EXPEDIENTE: **RR.SIP.1330/2015**	JOSÉ LUIS NORIEGA GUTIÉRREZ	FECHA RESOLUCIÓN: 25/noviembre/2015
Ente Obligado: DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA		
MOTIVO DEL RECURSO: Inconformidad con la respuesta emitida por el ente obligado		
SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN: con fundamento en el artículo 82, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se MODIFICA la respuesta de la Delegación Venustiano Carranza y se le ordena que emita una nueva.		

infodf
Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

En México, Distrito Federal, a veinticinco de noviembre de dos mil quince.

VISTO el estado que guarda el expediente identificado con el número **RR.SIP.1330/2015**, relativo al recurso de revisión interpuesto por José Luis Noriega Gutiérrez, en contra de la respuesta emitida por la Delegación Venustiano Carranza, se formula resolución en atención a los siguientes:

R E S U L T A N D O S

I. El veintiuno de agosto de dos mil quince, a través del sistema electrónico *"INFOMEX"*, mediante la solicitud de información con folio 0415000090515, el particular requirió **en medio electrónico gratuito**:

> *"…*
> *A) De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2013, localizable en la página electrónica http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/cp2013/index.html, respecto a las ADyS, Ayudas, Donativos y subsidios identificables en la foja marcada con los números de folio doscientos tres (203), doscientos cuatro (204), doscientos cinco (205) y doscientos seis (206). Solicito me proporcione la información siguiente:*
>
> *1.- De Cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A). Solicito me informe que categoría tiene cada uno de ellos, es decir si es Ayuda, Donativo, apoyo o subsidio, la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre correspondiente de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecen cada uno de ellos.*
>
> *2- Solicito me informe en qué fecha fueron publicadas y me proporcione las reglas de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).*
>
> *3.- Me informe en qué fecha fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).*

4.- De Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), en caso de que se haya manejado por medio de convocatoria abierta solicito me informe la fecha en que se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

5.- En caso de que algún o algunos de los donativos, subsidios, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), se haya otorgado excepcionalmente a persona física o moral, solicito me proporcione copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento.

6.-Solicito me proporcione las evaluaciones y me informe en que fechas fueron publicadas cada una de ellas, de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).

7.- Solicito los cuatro informes trimestrales del año 2013, regulados en el artículo 135 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Gobierno del Distrito Federal, así como en el artículo 34 fracción III, de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, en lo que respecta a ADyS, Ayudas, Donativos y subsidios y de los PROSAP, programas que otorgan subsidios y apoyos a la población.

B) De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2013, localizable en la página electrónica http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/cp2013/index.html, De los PROSAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población identificables en las fojas marcadas con el número de folio ciento noventa y seis (196), Solicito me proporcione la información siguiente:

1.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial del distrito Federal, las reglas de operación de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso B), me mencione el nombre de cada uno de ellos y el presupuesto ejercido de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecen cada uno de ellos.

2.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial del distrito Federal, las evaluaciones internas de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso B).

3.- Solicito me informe en caso de que algún o algunos de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población aprobados para el año 2013, no se haya llevado a cabo me mencione el motivo o los motivos.

4.- Solicito me informe en qué fecha fueron publicados los padrones de beneficiarios en la Gaceta oficial del Distrito Federal de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso B).

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

C) De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2014, localizable en la página electrónica http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/cp2014/index.html, respecto a las ADS, Ayudas, Donativos y subsidios identificables en las fojas marcadas con el número de folio ciento treinta (130) y ciento treinta y uno (131) y ciento treinta y dos (132).Solicito me proporcione la información siguiente:

1.- De Cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C). Solicito me informe que categoría tiene cada uno de ellos, es decir si es Ayuda, Donativo, apoyo o subsidio, la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre correspondiente de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecen cada uno de ellos.

2- Solicito me informe en qué fecha fueron publicadas y me proporcione las reglas de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C).

3.- Me informe en qué fecha fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C).

4.- De Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C), en caso de que se haya manejado por medio de convocatoria abierta solicito me informe la fecha en que se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

5.- En caso de que algún o algunos de los donativos, subsidios, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C), se haya otorgado excepcionalmente a persona física o moral, solicito me proporcione copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento.

6.-Solicito me proporcione las evaluaciones y me informe en que fechas fueron publicadas cada una de ellas, de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C).

7.- Solicito los cuatro informes trimestrales del año 2014, regulados en el artículo 135 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Gobierno del Distrito Federal, así como en el artículo 34 fracción III, de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, en lo que respecta a ADyS, Ayudas, Donativos y subsidios y de los PROSAP, programas que otorgan subsidios y apoyos a la población.

D) De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2014, localizable en la página electrónica http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/cp2014/index.html, De los SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población identificables en las foja marcada con el número de folio ciento veintinueve (129), Solicito me proporcione la información siguiente:

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

1.- Solicito me informe de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso D). La partida presupuestal a la que pertenecen cada uno de ellos.

2.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial del distrito Federal, las evaluaciones internas de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso D).

3.- Solicito me informe en caso de que algún o algunos de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población, aprobados para el año 2014, no se haya llevado a cabo me mencione el motivo o los motivos.

4.- Solicito me informe en qué fecha fueron publicados los padrones de beneficiarios en la Gaceta oficial del Distrito Federal de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso D).
…" (sic)

Asimismo, el particular adjuntó un archivo denominado *"ADyS y PROSAP V carranza 2013 y 201420072015.pdf"*, el cual contenía en medio electrónico nueve copias simples, las cuales correspondían a la Cuenta Pública de dos mil trece y dos mil catorce, donde se señalaba lo siguiente:

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL — SECRETARÍA DE FINANZAS

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS TOTAL	BENEFICIARIOS TOTAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PRESUPUESTO (Pesos con 00/100 M.N.) ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA.	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN.	NIÑOS Y NIÑAS ESTUDIANTES DE PRIMARIA RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN EN DESVENTAJA ECONÓMICA	2,000	2,000	1,144,129.00	8,400,000.00	8,400,000.00
PROGRAMA DE AYUDA A JÓVENES EN SECUNDARIA	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN.	ALUMNOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIAS RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN EN DESVENTAJA ECONÓMICA	2,000	2,000	2,288,258.00	8,400,000.00	8,400,000.00
PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR.	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	ADULTOS MAYORES DE ESCASOS RECURSOS	5,552	5,552	472,314.00	14,918,400.00	14,918,400.00
PROGRAMA DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN	1,000	1,000	2,288,268.00	4,200,000.00	4,200,000.00
TOTAL						6,195,159.00	35,918,400.00	35,918,400.00

1/ Se refiere a programas públicos.
2/ Tipo de beneficiarios serán: personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró: RAMÓN LEY BECERRA
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: ELENA EDITH SEGURA TREJO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL — SECRETARÍA DE FINANZAS

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
PREMIOS. AYUDA ECONOMICA	COMPETIDORES QUE OBTUVIERON LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE LAS CINCO CATEGORIAS DE LAS RAMAS FEMENIL Y VARONIL	28	0.00	94,420.00	94,420.00	7o CARRERA 10.4 KM VENUSTIANO CARRANZA 2013.
PREMIOS. AYUDA ECONOMICA	DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS	486	1,144,129.00	1,375,140.00	1,375,140.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONOMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.	0	10,000,000.00	0.00	0.00	EL FUE RECLASIFICADO A LAS AREAS FUNCIONALES 268102 Y 268104 DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE AYUDA A NIÑOS DE PRIMARIA POR 8.4 MILLONES DE PESOS Y 1.6 MILLONES DE PESOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD RESPECTIVAMENTE
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.	PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO	800	1,144,129.00	860,256.00	860,256.00	ENTREGA DE VESTUARIO DEPORTIVO A PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.	ADULTOS MAYORES RESIDENTES O CON SERVICIO DE DIA, EN LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"	39	669,615.00	665,181.00	665,181.00	BRINDAR DIARIAMENTE UNA DIETA BALANCEADA Y ADECUADA QUE REDUNDE EN LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DE ESTANCIA PERMANENTE O SERVICIO DE DIA EN LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.	ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN LOS CLUBES DE LA TERCERA EDAD.	2,000	0.00	904,800.00	904,800.00	ENTREGA DE ROPA DEPORTIVA A ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN LOS CLUBES DE LA TERCERA EDAD.
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.	NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS ASISTENTES A LOS EVENTOS, RESIDENTES EN LA DEMARCACION	16,380	1,144,129.00	2,219,323.60	2,219,323.60	ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL "DÍA DE REYES Y DÍA DEL NIÑO" CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR Y PRESERVAR LAS TRADICIONES MEXICANAS; EVITANDO DIFERENCIAS SOCIALES, CON EL PROPOSITO DE ABATIR LA DISCRIMINACION Y PROPICIAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL — SECRETARÍA DE FINANZAS

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.	NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) DE LA DEMARCACION	1,600	1,144,129.00	9,044,230.76	9,044,230.76	OTORGAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y/O HOSPEDAJE A LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 3 Y 6 AÑOS, INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) DE LA DEMARCACION
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.	PERSONAS RESIDENTES EN LA DEMARCACION, EN DESVENTAJA SOCIAL Y ECONÓMICA QUE ASÍ LO REQUIERAN	31	114,410.00	61,004.40	61,004.40	ENTREGA DE AYUDAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN LA DEMARCACION QUE SOLICITEN EL APOYO.
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	JOVENES QUE ESTUDIAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, RESIDENTES EN LA DEMARCACION.	200	566,477.00	1,200,000.00	1,200,000.00	APOYO ECONOMICO A JOVENES ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR RESIDENTES EN LA DEMARCACION, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPERIENCIA JOVEN"
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.	PERSONAS RESIDENTES EN LA DEMARCACION, EN DESVENTAJA ECONÓMICA, ASISTENTES A LOS EVENTOS DECEMBINOS	4,498	0.00	2,496,390.00	2,496,390.00	ENTREGA DE PAVOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS QUE ASISTIERON A LOS EVENTOS DECEMBINOS.
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.	PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS CON DISCAPACIDAD, RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN	180	0.00	344,781.00	344,781.00	ENTREGA DE LOS APARATOS AUDITIVOS Y MUSLETAS DE RUEDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN LA DEMARCACION; CON EL FIN DE CONTRIBUIR A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ELEMENTOS POLICIACOS QUE SE DISTINGUIERON POR SU EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.	356	1,407,307.00	1,488,699.05	1,488,699.05	RECONOCIMIENTOS Y ESTIMULOS AL PERSONAL POLICIAL DE CADA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, QUE EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES REALIZARON ACCIONES RELEVANTES DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE SOBRESALIERON DE LAS DEMÁS PUESTAS AL MINISTERIO PÚBLICO.

**Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20**

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL — SECRETARÍA DE FINANZAS

ADyS. AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C 15 DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

ADYS. DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO			APLICACIÓN FINAL
	TIPO	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	UNIDAD HABITACIONAL	189	0.00	19,083,190.04	19,083,190.04	APOYO ECONÓMICO A UNIDADES HABITACIONALES (VIVIENDAS CONSTITUIDAS BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO), QUE SE UBICAN DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN, PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA: APLICACIÓN DE PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACOS, IMPERMEABILIZACIÓN, REPARACIÓN DE CISTERNAS, ENTRE OTROS. DESTINO DE GASTO 00 Y 04
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	UNIDAD HABITACIONAL	5	0.00	3,051,755.00	3,051,755.00	APOYO ECONÓMICO A UNIDADES HABITACIONALES (VIVIENDAS CONSTITUIDAS BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO), QUE SE UBICAN DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN, PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA: IMPERMEABILIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS, ENTRE OTROS, EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013 D.C. 05
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	LOCATARIOS DEL MERCADO MARCOS RIVE MAYOR	49	0.00	270,000.00	270,000.00	APOYOS ECONÓMICOS A 49 LOCATARIOS DEL MERCADO MARCOS RIVE MAYOR, AFECTADOS POR EL SINIESTRO MAYOR A CAUSA DEL INCENDIO OCURRIDO EL 27 DE FEBRERO DE 2013.

205

205 de 211 — Informe de Cuenta Pública 2013

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL — SECRETARÍA DE FINANZAS

ADyS. AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 C 15 DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

ADYS. DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO			APLICACIÓN FINAL
	TIPO	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS O HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.	PERSONAS RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN	2,000	0.00	9,443,971.20	9,443,971.20	ENTREGA DE ALARMAS VECINALES DE SEGURIDAD A RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD QUE LES PERMITA ACERCAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y COADYUVAR A QUE SE REDUZCAN LOS DELITOS DE ROBO A TRANSEUNTES Y CASA HABITACIÓN
TOTAL				17,534,307.00	33,439,460.96	33,439,460.96

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Rúbrica: RAMÓN LEY ESCOBEDO
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: ELENA [illegible] TREJO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

206

206 de 211 — Informe de Cuenta Pública 2013

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

CDMX 190años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL LIR							[illegible]	[illegible]	[illegible]

1/ Se refieren a programas públicos que cumplen con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: C.P. [illegible]
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: [illegible]
[illegible]

129

CDMX 190años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

130

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

CDMX 190años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

131

CDMX 190años

CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL 2014

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL UR			9,828,865.00	42,774,820.30	42,774,820.30	

1/ Tipo de beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: C.P. MARIA ISABEL DÉNIZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó: [illegible]
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

132

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

II. El veintiuno de septiembre de dos mil quince, previa ampliación del plazo para dar respuesta, el Ente Obligado notificó al particular cuatro archivos denominados *"Respuesta SIP folio 0415000090515_dga.pdf"*, *"Anexo I de Respuesta SIP 0415000090515.pdf"*, *"Anexo II de Respuesta SIP 0415000090515.pdf"* y *"Anexo III Respuesta SIP folio 0415000090515.zip"*, los cuales contenían el oficio DRF/1231/2015 de la misma fecha, la carátula y hoja cincuenta y cinco del *"Informe de Avance Trimestral Enero Marzo 2013",* la carátula del *"Informe de Avance Trimestral Enero - Junio 2013",* la carátula y hojas cuarenta y seis a cuarenta y nueve del *"Informe de Avance Trimestral Enero - Septiembre 2013",* la carátula y hojas sesenta y cinco a sesenta y nueve del *"Informe de Avance Trimestral Enero - Diciembre 2013",* la carátula y hojas veinticinco y veintisiete del *"Informe de Avance Trimestral Enero - Marzo 2014",* la carátula y seis hojas del *"Informe de Avance Trimestral Enero - Junio 2014",* la carátula y una hoja del *"Informe de Avance Trimestral Enero - Diciembre 2014",* dos hojas de cálculo correspondientes a las *"Ayudas, Donativos y Subsidios"* relativas a los ejercicios fiscales de dos mil trece y dos mil catorce, donde se contenía lo siguiente:

OFICIO DRF/1231/2015:

"…
Al respecto y después del análisis de la solicitud referida, con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en términos de los artículos 11 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, ***en el ámbito de competencia de la Dirección de Recursos Financieros a mi cargo, se le informa lo siguiente:***

A)

1,2.

En archivo adjunto con formato Excel, se proporciona la información referente a la Categoría, Presupuesto Ejercido, Denominación, partida Presupuestal y Fecha de Publicación de Reglas de Operación, de las Actividades Institucionales ejecutadas por este Órgano Político Administrativo en el Ejercicio Fiscal 2013.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

5. No se realizó donativos, subsidio, apoyo o ayuda alguna a personas físicas o morales.

7. En archivo adjunto con formato PDF, se proporcionan los cuatro Informes de Avance Trimestral del Ejercicio Fiscal 2013, específicamente en lo referente a las ADyS, Ayudas, Donativos y Subsidios y de los PROSAP, Programas que otorgan Subsidios y Apoyos a la Población.

En el ámbito de competencia de la Dirección de Promoción Social y Educativa de la Dirección General de Desarrollo social, le informo:

3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.

4. No se realizó ninguna convocatoria abierta.

6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.

B)

En el ámbito de competencia de la Dirección de Promoción Social y Educativa de la Dirección General de Desarrollo Social, le informo:

1,2.

Los Programas Sociales ejecutados por este Órgano Político Administrativo en el Ejercicio Fiscal 2013, así como la fecha de publicación de las respectivas Reglas de Operación y la publicación de sus Evaluaciones, fueron los siguientes:

Programa Social	Publicación Reglas Operación en GODF		Publicación Evaluaciones	
	Núm.	Fecha	Núm.	Fecha
Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria	1532	Enero 29, 2013	1984	Noviembre 11, 2014
Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria	1532	Enero 29, 2013	1984	Noviembre 11, 2014
Programa de Ayuda al Adulto Mayor	1532	Enero 29, 2013	1984	Noviembre 11, 2014
Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad	1532	Enero 29, 2013	1984	Noviembre 11, 2014

4. El Aviso por el que se dan a conocer los Padrones de Padres y/o tutores de los Beneficiarios o de Beneficiarios de Programas Sociales a cargo de la Delegación Venustiano Carranza, fueron publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal núm. 1842, de fecha 22 de abril de 2014.

En el ámbito de competencia de la Dirección de Recursos Financieros, le informo:

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

1. El monto de los recursos ejercidos en 2013 por este Órgano Político Administrativo, por concepto de la ejecución de los Programas Sociales y la partida de gasto mediante la cual se registraron las erogaciones, fueron los siguientes:

Programa Social	Presupuesto Ejercido (pesos)	Partida de Gasto	
		Clave	Denominación
Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria	8,400,000.00	4412	Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos
Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria	8,400,000.00		
Programa de Ayuda al Adulto Mayor	14,918,400.00		
Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad	4,200,000.00		

3. Todos los Programas Sociales aprobados para el Ejercicio Fiscal 2013 fueron ejecutados.

C.

En el ámbito de competencia de la Dirección de Recursos Financieros, le informo:

1,2.

En archivo adjunto con formato Excel, se proporciona la información referente a la Categoría, Presupuesto Ejercido, Denominación, Partida Presupuestal y Fecha de Publicación de Reglas de Operación, de las Actividades Institucionales ejecutadas por este Órgano Político Administrativo en el Ejercicio Fiscal 2014.

5. No se localizó donativos, subsidios, apoyo o ayuda alguna a personas físicas o morales.

En el ámbito de competencia de la Dirección de Promoción Social y Educativa de la Dirección General de Desarrollo Social, le informo:

3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.

4. No se realizó ninguna convocatoria abierta.

6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.

7. En archivo adjunto con formato PDF, se proporcionan los cuatro informes de Avance Trimestral del Ejercicio Fiscal 2014, específicamente en lo referente a las ADyS, Ayudas, Donativos y Subsidios y de los PROSAP, Programas que otorgan Subsidios y Apoyos a la Población.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

D)

En el ámbito de competencia de la Dirección de Promoción Social y Educativa de la Dirección General de Desarrollo Social, le informo:

1,2.

Los Programas Sociales ejecutados por este Órgano Político Administrativo en el Ejercicio Fiscal 2014, así como la fecha de publicación de las respectivas Reglas de Operación y la publicación de sus Evaluaciones, fueron los siguientes:

Programa Social	Publicación Reglas Operación en GODF		Publicación Evaluaciones	
	Núm.	Fecha	Núm.	Fecha
Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria	1789 BIS	Enero 31, 2014	158	Agosto 19, 2015
Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria	1789 BIS	Enero 31, 2014	158	Agosto 19, 2015
Programa de Ayuda al Adulto Mayor	1789 BIS	Enero 31, 2014	158	Agosto 19, 2015
Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad	1789 BIS	Enero 31, 2014	158	Agosto 19, 2015

4. El Aviso por el que se dan a conocer los Padrones y/o tutores de los Beneficiarios o de Beneficiarios de los Programas Sociales a cargo de la Delegación Venustiano Carranza, fueron publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal núm. 60, de fecha 30 de marzo de 2015.

En el ámbito de competencia de la Dirección de Recursos Financieros, le informo:

2. El monto de los recursos ejercidos en 2014 por este Órgano Político Administrativo, por concepto de la ejecución de los Programas Sociales y la partida de gasto mediante la cual se registraron las erogaciones, fueron los siguientes:

Programa Social	Presupuesto Ejercido (pesos)	Partida de Gasto	
		Clave	Denominación
Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria	8,337,000.00	4412	Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos
Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria	8,158,500.00		
Programa de Ayuda al Adulto Mayor	14,529,900.00		
Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad	4,134,900.00		

3. Todos los Programas Sociales aprobados para el Ejercicio Fiscal 2014 fueron ejecutados.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

En lo que respecta a su requerimiento relacionado con proporcionarle las Reglas de Operación de cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas de los Ejercicios Fiscales 2013 y 2014, le informo en virtud del volumen, esta documentación no puede entregarse de forma digitalizada, por lo que hago de su conocimiento que a efecto de garantizar su derecho de acceso a la información pública en términos del artículo 11 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, podrá realizar una consulta directa; por lo que se pone a su disposición, el material requerido en la modalidad de consultar en sitio, con la finalidad de que las consulte, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en el 1er nivel del Edificio Anexo Sur, sita en Avenida Francisco del Paso y Troncoso, número 219, colonia Jardín Balbuena. C.P. 15900, Delegación Venustiano Carranza, los días 21 al 25 de septiembre de 2015, en un horario de 12:00 a 13:00 hrs.; con la asesoría necesaria para su consulta a través de la servidora pública Silvia Artemisa Martínez Mendoza, Jefa de la Unidad Departamental de Presupuesto, dependiente de la Dirección Recursos Financieros, destinada expresamente para asesorarlo durante la diligencia en comento.
…" (sic)

CARÁTULAS Y CONTENIDO:

"…

CIUDAD DE MÉXICO
Decidiendo Juntos

2012 - 2015
CARRANZA
Un Gobierno Cercano a la Gente

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO MARZO 2013

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL — SECRETARÍA DE FINANZAS

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO:ENERO - MARZO 2013

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO 2	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA.	29 DE ENERO DE 2013	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	NIÑOS Y NIÑAS ESTUDIANTES DE PRIMARIA RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN EN DESVENTAJA ECONÓMICA	1,000	1,000	1,144,129.00	228,826.00	0.00
PROGRAMA DE AYUDA A JÓVENES EN SECUNDARIA.	29 DE ENERO DE 2013	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	ALUMNOS QUE SE ENCUENTREN CURSANDO EN ALGUNA DE LAS SECUNDARIAS DE LA DEMARCACIÓN.	1,000	1,000	2,288,258.00	0.00	0.00
PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR.	29 DE ENERO DE 2013	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	ADULTOS MAYORES DE ESCASOS RECURSOS DE LA DELEGACIÓN.	1,772	1,772	1,144,129.00	0.00	0.00
PROGRAMA DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	29 DE ENERO DE 2013	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA QUE VIVAN EN LA DEMARCACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA	500	500	2,288,258.00	0.00	0.00
						TOTAL	6,864,774.00	228,826.00	0.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

55 de 62 — Informe de Avance Trimestral

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL — SECRETARÍA DE FINANZAS

DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-JUNIO 2013

Titular:
LIC. JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ
JEFE DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA

Responsable
ELENA EDITH SEGURA TREJO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

1 de 49 — Informe de Avance Trimestral

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2013

Titular:
LIC. JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ
JEFE DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA

Responsable
ELENA EDITH SEGURA TREJO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1 de 55

Informe de Avance Trimestral

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2013

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO[V]	TOTAL		
PREMIOS	DEPORTISTAS PARTICIPANTES	567	1,375,140.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONOMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES MEDALLISTAS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES Y JUVENILES DE LA CIUDAD DE MEXICO.
APOYO DE ALIMENTACIÓN A LOS ADULTOS MAYORES	ADULTOS MAYORES RESIDENTES DE LA DEMARCACIÓN QUE SEAN BENEFICIARIOS DE LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"	30	351,641.22	BRINDAR DIARIAMENTE UNA DIETA BALANCEADA Y ADECUADA QUE REDUNDE EN LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE 30 ADULTOS MAYORES DE ESTANCIA PERMANENTE EN LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"
ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS HABITANTES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA EN LOS FESTEJOS DEL "DÍA DE REYES Y DÍA DEL NIÑO"	NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS	16,380	2,219,323.60	OTORGAR UN JUGUETE A NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL "DÍA DE REYES Y DÍA DEL NIÑO" CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR Y PRESERVAR LAS TRADICIONES MEXICANAS, EVITANDO DIFERENCIAS SOCIALES, ABATIR LA DISCRIMINACIÓN Y PROPICIAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDI'S DE LA DELEGACIÓN	1,800	5,759,601.02	OTORGAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN LOS CENDI'S A NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 2 Y 6 AÑOS
AYUDA DE ATAUDES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	PERSONAS EN DESVENTAJA SOCIAL Y ECONÓMICA QUE ASÍ LO REQUIERAN	24	61,004.40	OTORGAR APOYO EN LA ENTREGA DE ATAÚDES
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	DEPORTISTAS PARTICIPANTES	800	860,256.00	ENTEGA DE VESTUARO DEPORTIVO A PARTICPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES Y JUVENILES
ESTIMULOS	ELEMENTOS POLICIACON QUE SE DESTACARON POR SU EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	122	587,999.95	ESTIMULOS ECONOMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	UNIDAD HABITACIONAL	61	10,000,000.00	MANTENIMIENTO A 61 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACOS IMPERMEABILIZACION Y REPARACION DE CISTERNA) D.G.00

46 de 55

Informe de Avance Trimestral

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2013

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO[1/]	TOTAL		
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	UNIDAD HABITACIONAL	61	10,000,000.00	MANTENIMIENTO A 61 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACOS IMPERMEABILIZACION, REPARACION DE CISTERNA) DG 64
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	UNIDAD HABITACIONAL	5	1,525,077.50	A 5 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACOS IMPERMEABILIZACION Y REPARACION DE CISTERNA) PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DG 65
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	JOVENES QUE ESTUDIAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR HABITANTES DE LA DEMARCACION.	200	600,000.00	OTORGAR AYUDA ECONOMICA A JOVENES QUE ESTUDIAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	LOCATARIOS DEL MERCADO DE LA MERCED.	42	390,000.00	APOYOS ECONOMICOS A 42 LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED. AFECTADOS POR EL SINIESTRO OCURRIDO EL 27 DE FEBRERO.
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ENTREGA DE PANTS ADULTOS MAYORES RESIDENTES DE LA DEMARCACIÓN	2,000	904,800.00	ENTREGA DE ROPA DEPORTIVA A ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN LOS CLUBES DE LA TERCERA EDAD.

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

47 de 55

Informe de Avance Trimestral

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

ADyS-II AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2013

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	

NO APLICA

48 de 55

Informe de Avance Trimestral

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2013

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA	29 DE ENERO DE 2013	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	NIÑOS Y NIÑAS ESTUDIANTES DE PRIMARIA RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN EN DESVENTAJA ECONÓMICA	2,000	2,000	1,144,129.00	5,600,000.00	5,600,000.00
PROGRAMA DE AYUDA A JÓVENES EN SECUNDARIA	29 DE ENERO DE 2013	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	ALUMNOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIAS RESIDENTES EN LA DEMARCACION EN DESVENTAJA ECONOMICA.	2,000	2,000	2,288,258.00	5,600,000.00	5,600,000.00
PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR	29 DE ENERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	ADULTOS MAYORES DE ESCASOS RECURSOS	3,552	3,552	1,144,129	9,945,600.00	9,945,600.00
PROGRAMA DE AYUDA APERSONAS CON DISCAPACIDAD	29 DE ENERO DE 2013	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA RESIDENTES EN LA DEMARCACION	1,000	1,000	2,288,258	2,800,000.00	2,800,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
2/ Tipo de beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-DICIEMBRE 2013

Titular:
LIC. JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ
JEFE DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA

Responsable
ELENA EDITH SEGURA TREJO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA**

PERÍODO: **ENERO DICIEMBRE 2013**

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO[V]	TOTAL		
PREMIOS	DEPORTISTAS PARTICIPANTES	567	1,475,140.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONOMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES MEDALLISTAS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES Y JUVENILES DE LA CIUDAD DE MEXICO.
APOYO DE ALIMENTACIÓN A LOS ADULTOS MAYORES	ADULTOS MAYORES RESIDENTES DE LA DEMARCACIÓN QUE SEAN BENEFICIARIOS DE LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"	30	506,828.55	BRINDAR DIARIAMENTE UNA DIETA BALANCEADA Y ADECUADA QUE REDUNDE EN LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE 30 ADULTOS MAYORES DE ESTANCIA PERMANENTE EN LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"
ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS HABITANTES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA EN LOS FESTEJOS DEL "DÍA DE REYES Y DÍA DEL NIÑO"	NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS	16,380	2,219,323.60	OTORGAR UN JUGUETE A NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL "DÍA DE REYES Y DÍA DEL NIÑO" CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR Y PRESERVAR LAS TRADICIONES MEXICANAS, EVITANDO DIFERENCIAS SOCIALES, ABATIR LA DISCRIMINACIÓN Y PROPICIAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDI'S DE LA DELEGACIÓN	1,800	9,064,250.76	OTORGAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN LOS CENDI'S A NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 2 Y 6 AÑOS
AYUDA DE ATAUDES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	PERSONAS EN DESVENTAJA SOCIAL Y ECONÓMICA QUE ASÍ LO REQUIERAN	24	61,004.40	OTORGAR APOYO EN LA ENTREGA DE ATAÚDES
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	DEPORTISTAS PARTICIPANTES	800	860,256.00	ENTEGA DE VESTUARO DEPORTIVO A PARTICPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES Y JUVENILES

65 de 76

Informe de Avance Trimestral

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA**

PERÍODO: **ENERO DICIEMBRE 2013**

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO[V]	TOTAL		
ESTIMULOS	ELEMENTOS POLICIACON QUE SE DESTACARON POR SU EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	122	1,032,999.95	ESTIMULOS ECONOMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	UNIDAD HABITACIONAL	61	9,885,968.04	MANTENIMIENTO A 61 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACOS IMPERMEABILIZACION Y REPARACION DE CISTERNA) D.G.00
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	UNIDAD HABITACIONAL	61	9,997,222.00	MANTENIMIENTO A 61 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACOS IMPERMEABILIZACION, REPARACION DE CISTERNA) DG 64
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	UNIDAD HABITACIONAL	5	3,051,755.00	A 5 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACOS IMPERMEABILIZACION Y REPARACION DE CISTERNA) PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DG.65
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	JOVENES QUE ESTUDIAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR HABITANTES DE LA DEMARCACION.	200	1,200,000.00	OTORGAR AYUDA ECONOMICA A JOVENES QUE ESTUDIAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

66 de 76

Informe de Avance Trimestral

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA**

PERÍODO: **ENERO DICIEMBRE 2013**

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO 1/	TOTAL		
AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	LOCATARIOS DEL MERCADO DE LA MERCED.	42	370,000.00	APOYOS ECONOMICOS A 42 LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED, AFECTADOS POR EL SINIESTRO OCURRIDO EL 27 DE FEBRERO.
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ENTREGA DE PANTS ADULTOS MAYORES RESIDENTES DE LA DEMARCACIÓN	2,000	904,800.00	ENTREGA DE ROPA DEPORTIVA A ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN LOS CLUBES DE LA TERCERA EDAD.
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	RESIDENTES DE LA DEMARCACION	2,000	9,563,991.20	ENTREGA DE ALARMAS VECINALES DE SEGURIDAD A RESIDENTES DE LA DEMARCACION, QUE LES PERMITA ACERCAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y QUE SE REDUZCAN LOS DELITOS DE ROBO A TRANSEUNTES Y CASA HABITACION
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	POBLACION QUE HABITA EN LA DEMARCACION CON INTERES EN PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DECEMBRINOS	4,698	2,496,390.00	ENTREGA DE PAVOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS QUE ASISTIERON A LOS EVENTOS DECEMBRINOS.
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	RESIDENTES DE LA DEMARCACION CON DISCAPACIDAD	135	344,781.00	ENTREGA DE 90 APARATOS AUDITIVOS Y 45 SILLAS DE RUEDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
TOTAL			53,034,710.50	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

67 de 76

Informe de Avance Trimestral

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

ADyS-II AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: **02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA**

PERÍODO: **ENERO DICIEMBRE 2013**

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	

NO APLICA

68 de 76

Informe de Avance Trimestral

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO DICIEMBRE 2013

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA	29 DE ENERO DE 2013	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	NIÑOS Y NIÑAS ESTUDIANTES DE PRIMARIA RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN EN DESVENTAJA ECONÓMICA	2,000	2,000	1,144,129.00	8,400,000.00	8,400,000.00
PROGRAMA DE AYUDA A JÓVENES EN SECUNDARIA	29 DE ENERO DE 2013	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	ALUMNOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIAS RESIDENTES EN LA DEMARCACION EN DESVENTAJA ECONOMICA.	2,000	2,000	2,288,258.00	8,400,000.00	8,400,000.00
PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR	29 DE ENERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	ADULTOS MAYORES DE ESCASOS RECURSOS	3,552	3,552	474,514.00	14,918,400.00	14,918,400.00
PROGRAMA DE AYUDA APERSONAS CON DISCAPACIDAD	29 DE ENERO DE 2013	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA RESIDENTES EN LA DEMARCACION	1,000	1,000	2,288,258.00	4,200,000.00	4,200,000.00
				TOTAL			6,195,159.00	35,918,400.00	35,918,400.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

69 de 76

Informe de Avance Trimestral

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX

DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-MARZO 2014

Titular:
LIC. JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ
JEFE DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA

Responsable:
ELENA EDITH SEGURA TREJO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

1 de 33

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CDMX

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - MARZO 2014

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con Centésimas)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO[1/]	TOTAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS	8,040	1,298,040.00	1,298,040.00	OTORGAR UN JUGUETE A NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS CON MOTIVO DEL FESTEJO DEL "DIA DE REYES" CON EL PROPOSITO DE FOMENTAR Y PRESERVAR LAS TRADICIONES MEXICANAS EVITANDO DIFERENCIAS SOCIALES, ABATIR LA DISCRIMINACION Y PROPICIAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI'S) DE LA DEMARCACION	1,800	2,098,244.67	2,098,244.67	OTORGAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y/O HIDRATACION A LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 2 Y 6 AÑOS, INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI'S) DE LA DEMARCACION
TOTAL URG (8)			3,396,284.67	3,396,284.67	

1/ Tipo de beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

25 de 33 INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO - MARZO 2014

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CDMX

ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - MARZO 2014

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con Centésimas)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
TOTAL URG (9)					

NO APLICA

26 de 33 INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO - MARZO 2014

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CDMX

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - MARZO 2014

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con Centésimas)	
				TIPO 2/	TOTAL		PROGRAMADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA	31 DE ENERO DE 2014	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	ESTUDIANTES DE ESCUELAS DE EDUCACION PRIMARIADE LA DEMARCACION QUE HABITEN EN VENUSTIANO CARRANZA CON FAMILIA EN CONDICIONES ECONOMICAS ADVERSAS O EN DESVENTAJA SOCIAL	2,000	41,976	0.00	0.00
PROGRAMA DE AYUDA APERSONAS CON DISCAPACIDAD	31 DE ENERO DE 2014	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 0 A 56 AÑOS PRINCIPALMENTE DE AQUELLOS QUE NO PERCIBEN INGRESOS CONTRIBUTIVOS.PRINCIPALMENTE NO DERECHOHABIENTE, QUE RESIDEN EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	1,000	10,650	0.00	0.00
PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR	31 DE ENERO DE 2014	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	ADULTOS MAYORES DE 60 A 67 AÑOS PRINCIPALMENTE DE AQUELLOS QUE NO RECIBEN INGRESOS CONTRIBUTIVOS,(JUBILACION O PENSION) QUE RESIDEN EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA.	3,550	57,076	0.00	0.00
PROGRAMA DE AYUDA A JÓVENES EN SECUNDARIA	31 DE ENERO DE 2014	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	ESTUDIANTES DE ESCUELAS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA DEMARCACION QUE HABITEN EN VENUSTIANO CARRANZA CON FAMILIA EN CONDICIONES ECONOMICAS ADVERSAS O EN DESVENTAJA SOCIAL.	2,000	35,213	0.00	0.00
TOTAL URG							0.00	0.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

27 de 33 INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO - MARZO 2014

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CDMX CIUDAD DE MÉXICO

DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-JUNIO 2014

Titular: LIC. JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ
JEFE DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA

Responsable: ELENA EDITH SEGURA TREJO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX CIUDAD DE MÉXICO

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con Centésimas)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS	15,450	2,597,182.00	2,597,182.00	OTORGAR UN JUGUETE A NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL "DIA DE REYES" Y "DIA DEL NIÑO",CON EL PROPOSITO DE FOMENTAR Y PRESERVAR LAS TRADICIONES MEXICANAS EVITANDO DIFERENCIAS SOCIALES, ABATIR LA DISCRIMINACION Y PROPICIAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI'S) DE LA DEMARCACION	1,800	2,820,983.27	2,820,983.27	OTORGAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y/O HIDRATACION A LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 2 Y 6 AÑOS, INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI'S) DE LA DEMARCACION
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ADULTOS MAYORES RESIDENTES DE LA DEMARCACIÓN QUE SEAN BENEFICIARIOS DE LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"	30	259,508.30	259,508.30	BRINDAR DIARIAMENTE UNA DIETA BALANCEADA Y ADECUADA QUE REDUNDE EN LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE 30 ADULTOS MAYORES DE ESTANCIA PERMANENTE EN LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	AYUDA PARA MANTENIMIENTO DE UNIDADES HABITACIONALES DE LA DEMARCACION	13	6,236,115.00	6,236,115.00	MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACOS IMPERMEABILIZACION, REPARACION DE CISTERNA) DG 64
PREMIOS	DEPORTISTAS PARTICIPANTES	440	1,500,000.00	1,500,000.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONOMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES MEDALLISTAS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO.
TOTAL UNG			13,413,788.57	13,413,788.57	

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO - JUNIO 2014

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX CIUDAD DE MÉXICO

ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con Centésimas)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
TOTAL UNG (9)					

NO APLICA

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO - JUNIO 2014

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO — CDMX CIUDAD DE MÉXICO

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - JUNIO 2014

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con Centésimas)	
				TIPO	TOTAL		PROGRAMADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA	31 DE ENERO DE 2014	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACION	ESTUDIANTES DE ESCUELAS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA DEMARCACION QUE HABITEN EN VENUSTIANO CARRANZA CON FAMILIA EN CONDICIONES ECONOMICAS ADVERSAS O EN DESVENTAJA SOCIAL	2,000	41,976	4,200,000.00	4,200,000.00
PROGRAMA DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	31 DE ENERO DE 2014	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACION	PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 0 A 56 AÑOS PRINCIPALMENTE DE AQUELLOS QUE NO RECIBEN INGRESOS CONTRIBUTIVOS , PRINCIPALMENTE NO DERECHOHABIENTES, QUE RESIDEN EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	1,000	10,650	2,100,000.00	2,100,000.00
PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR	31 DE ENERO DE 2014	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACION	ADULTOS MAYORES DE 60 A 67 AÑOS PRINCIPALMENTE DE AQUELLOS QUE NO RECIBEN INGRESOS CONTRIBUTIVOS, (JUBILACION O PENSION) QUE RESIDEN EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	3,550	57,076	7,455,000.00	7,455,000.00
PROGRAMA DE AYUDA A JOVENES EN SECUNDARIA	31 DE ENERO DE 2014	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACION	ESTUDIANTES DE ESCUELAS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA DEMARCACION QUE HABITAN EN VENUSTIANO CARRANZA CON FAMILIA EN CONDICIONES ECONOMICAS ADVERSAS O EN DESVENTAJA SOCIAL	2,000	25,213	4,200,000.00	4,200,000.00
TOTAL URG :							17,955,000.00	17,955,000.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO - JUNIO 2014

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO — CDMX CIUDAD DE MÉXICO

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS	15,450	2,597,182.00	2,597,182.00	OTORGAR UN JUGUETE A NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL "DIA DE REYES" Y "DIA DEL NIÑO",CON EL PROPOSITO DE FOMENTAR Y PRESERVAR LAS TRADICIONES MEXICANAS EVITANDO DIFERENCIAS SOCIALES, ABATIR LA DISCRIMINACION Y PROPICIAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI'S) DE LA DEMARCACION	2,050	6,084,601.78	6,084,601.78	OTORGAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y/O HIDRATACION A LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 2 Y 6 AÑOS, INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI'S) DE LA DEMARCACION
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ADULTOS MAYORES RESIDENTRS DE LA DEMARCACIÓN QUE SEAN BENEFICIARIOS DE LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"	30	306,193.09	306,193.09	BRINDAR DIARIAMENTE UNA DIETA BALANCEADA Y ADECUADA QUE REDUNDE EN LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE 30 ADULTOS MAYORES DE ESTANCIA PERMANENTE EN LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	AYUDA PARA MANTENIMIENTO DE UNIDADADES HABITACIONALES DE LA DEMARCACION	21	14,158,140.00	14,158,140.00	MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACOS IMPERMEABILIZACION, REPARACION DE CISTERNA) DG 64 Y DG 65
PREMIOS	DEPORTISTAS PARTICIPANTES	440	1,500,000.00	1,500,000.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONOMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES MEDALLISTAS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO.

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 201

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX CIUDAD DE MÉXICO

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	DEPORTISTAS Y ENTRENADORES	800	925,216.00	925,216.00	ENTREGA DE PANTS (CHAMARRA Y PANTALON) A LOS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO SELECTIVO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO.
TOTAL URG			25,571,332.87	25,571,332.87	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX CIUDAD DE MÉXICO

ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO:ENERO - SEPTIEMBRE 2014

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
TOTAL URG (9)					

NO APLICA

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

CDMX CIUDAD DE MÉXICO 190años

DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-DICIEMBRE 2014

Titular: LIC. JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ
JEFE DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA

Responsable: MIRA YOHANA AVILA VILLEGAS
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE 20

CDMX CIUDAD DE MÉXICO 190años

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 15 DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

PERÍODO: ENERO DICIEMBRE 2014

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				TIPO	TOTAL		MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA	31 DE ENERO DE 2014	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACION	ESTUDIANTES DE ESCUELAS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA DEMARCACION QUE HABITEN EN VENUSTIANO CARRANZA CON FAMILIA EN CONDICIONES ECONOMICAS ADVERSAS O EN DESVENTAJA SOCIAL	2,000	41,976	8,345,400.00	8,345,400.00
PROGRAMA DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	31 DE ENERO DE 2014	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACION	PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 0 A 56 AÑOS PRINCIPALMENTE DE AQUELLOS QUE NO RECIBEN INGRESOS CONTRIBUTIVOS , PRINCIPALEMNTE NO DERECHOHABIENTES, QUE RESIDEN EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	1,000	10,650	4,143,300.00	4,143,300.00
PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR	31 DE ENERO DE 2014	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACION	ADULTOS MAYORES DE 60 A 67 AÑOS PRINCIPALMENTE DE AQUELLOS QUE NO RECIBEN INGRESOS CONTRIBUTIVOS, (JUBILACION O PENSION) QUE RESIDEN EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	3,550	57,076	14,542,500.00	14,542,500.00
PROGRAMA DE AYUDA A JOVENES EN SECUNDARIA	31 DE ENERO DE 2014	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACION	ESTUDIANTES DE ESCUELAS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA DEMARCACION QUE HABITAN EN VENUSTIANO CARRANZA CON FAMILIA EN CONDICIONES ECONOMICAS ADVERSAS O EN DESVENTAJA SOCIAL	2,000	25,213	8,158,500.00	8,158,500.00
TOTAL URG							35,189,700.00	35,189,700.00

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE 2014

…" (sic)

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

HOJAS DE CÁLCULO (2013 Y 2014):

"…

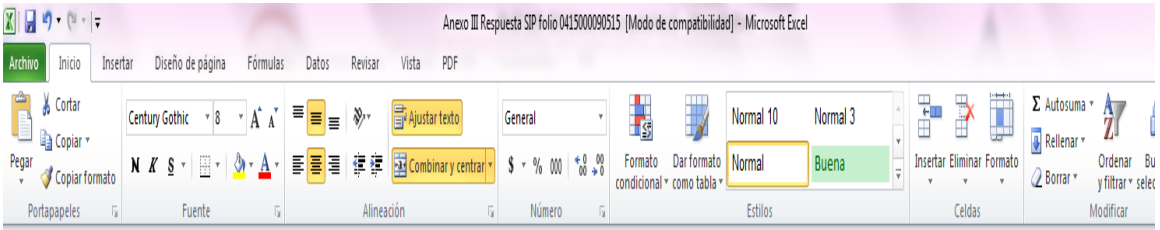

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	DELEGACIÓN IZTACALCO													
2	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN													
3	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS													
4														
5	EJERCICIO FISCAL 2013													
6	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS	CATEGORÍA	EJERCIDO	NOMBRE	PARTIDA PRESUPUESTAL		PUBLICACIÓN REGLAS OP. GACETA OF. D.F.	
7		TIPO 1/	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			(pesos)		CLAVE	DENOMINACIÓN	NÚM.	FECHA
8	PREMIOS. AYUDA ECONÓMICA	COMPETIDORES QUE OBTUVIERON LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE LAS CINCO CATEGORIAS DE LAS RAMAS FEMENIL Y VARONIL	23	0.00	94,420.00	94,420.00	7.0. CARRERA 10.4KM Y VENUSTIANO CARRANZA 2013	AYUDA	94,420.00	"7.0. CARRERA 10.4KM, VENUSTIANO CARRANZA 2013"	4411	PREMIOS	1723	OCTUBRE 30, 2013
9	PREMIOS. AYUDA ECONÓMICA	DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS	416	1,984,928.00	1,375,940.00	1,375,940.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO	AYUDA"	1,375,940.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO	4411	PREMIOS	OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JDH/CBI/SF/0013 FEBRERO 6, 2013	
10	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	0	10,000,000.00	0.00	0.00	EL FUE RECLASIFICADO A LAS ÁREAS FUNCIONALES 261N02 Y 261N04 DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE AYUDA A NIÑOS DE PRIMARIA POR 1.4 MILLONES DE PESOS Y 1.6 MILLONES DE PESOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD RESPECTIVAMENTE		EL RECURSO FUE RECLASIFICADO A LAS ÁREAS FUNCIONALES 261N02 Y 261N04 DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE AYUDA A NIÑOS DE PRIMARIA POR 1.4 MILLONES DE PESOS Y 1.6 MILLONES DE PESOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD RESPECTIVAMENTE				
11	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO	100	1,984,928.00	860,256.00	860,256.00	ENTREGA DE VESTUARIO DEPORTIVO A PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO	AYUDA	860,256.00	ENTREGA DE VESTUARIO DEPORTIVO A PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	1573	ABRIL 1, 2013
12	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ADULTOS MAYORES RESIDENTES O CON SERVICIO DE DIA, EN LA CASA HOGAR "ARCELIA HUITO DE VILLAMICHEL"	30	669,638.00	665,101.00	665,101.00	BRINDAR DIARIAMENTE UNA DIETA BALANCEADA Y ADECUADA QUE REDUNDE EN LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DE ESTANCIA PERMANENTE O SERVICIO DE DIA EN LA CASA HOGAR "ARCELIA HUITO DE VILLAMICHEL"	AYUDA	665,101.00	APOYO DE ALIMENTACIÓN A ADULTOS MAYORES	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	1573	ABRIL 1, 2013
13	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN LOS CLUBES DE LA TERCERA EDAD.	2,000	0.00	904,000.00	904,000.00	ENTREGA DE ROPA DEPORTIVA A ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN LOS CLUBES DE LA TERCERA EDAD.	AYUDA	904,000.00	ENTREGA DE ROPA DEPORTIVA A ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN LOS CLUBES DE LA TERCERA EDAD.	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	1573	ABRIL 1, 2013
14	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS ASISTENTES A LOS EVENTOS, RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN	16,310	1,984,928.00	2,219,323.60	2,219,323.60	ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS, CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL "DÍA DE REYES Y DÍA DEL NIÑO" CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR Y PRESERVAR LAS TRADICIONES MEXICANAS, EVITANDO DIFERENCIAS SOCIALES, CON EL PROPÓSITO DE ABATIR LA DISCRIMINACIÓN Y PROPICIAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR	AYUDA	2,219,323.60	ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS HABITANTES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA EN LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES Y DEL DÍA DEL NIÑO	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	1573	ABRIL 1, 2013
15	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI'S) DE LA DEMARCACIÓN	1,000	1,984,928.00	9,064,250.76	9,064,250.76	OTORGAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y/O HIDRATACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 2 Y 6 AÑOS. INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CANDI'S) DE LA DEMARCACIÓN	AYUDA	9,064,250.76	APOYO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	1573	ABRIL 1, 2013
16	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONAS RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN, EN DESVENTAJA SOCIAL Y ECONÓMICA QUE ASÍ LO REQUIERAN	24	198,428.00	63,004.40	63,004.40	ENTREGA DE ATAUDES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN QUE SOLICITEN EL APOYO.	AYUDA	63,004.40	AYUDA DE ATAÚDES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	1573	ABRIL 1, 2013
17	OTROS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	JOVENES QUE ESTUDIAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR, RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN	200	636,477.00	1,200,000.00	1,200,000.00	APOYO ECONÓMICO A JOVENES ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EXPERIENCIA JOVEN"	AYUDA	1,200,000.00	EXPERIENCIA JOVEN	4419	OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1573	ABRIL 1, 2013
18	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONAS RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN, EN DESVENTAJA ECONÓMICA, ASISTENTES A LOS EVENTOS DE CEMBRINOS	4,698	0.00	2,496,290.00	2,496,290.00	ENTREGA DE PAVOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS QUE ASISTIERON A LOS EVENTOS DE CEMBRINOS.	AYUDA	2,496,290.00	ENTREGA DE PAVOS NATURALES Y AHUMADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	1746	DICIEMBRE 3, 2013

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Anexo III Respuesta SIP folio 0415000090515 [Modo de compatibilidad] - Microsoft Excel

G11 | MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACOS

DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

EJERCICIO FISCAL 2014

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIOS		PRESUPUESTO (Pesos con	CARACTERISTICAS	CATEGORIA	EJERCICIO (pesos)	NOMBRE	PARTIDA PRESUPUESTAL		PUBLICACIÓN REGLAS OP. GACETA OF. D.F.	
	TOTAL	EJERCIDO						CLAVE	DENOMINACIÓN	NÚM.	FECHA
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	15,450	2,597,182.00	OTORGAR UN JUGUETE A NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL "DIA DE REYES"	AYUDA	2,597,182.00	ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, EN LOS FESTEJOS	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE	1766	DICIEMBRE 30, 2013
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	2,050	11,920,275.72	OTORGAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y/O HIDRATACION A LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 2 Y 6 AÑOS, INSCRITOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI'S) DE LA DEMARCACION	AYUDA	11,920,275.72	APOYO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	1797	FEBRERO 13, 2014
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	30	683,429.96	BRINDAR DIARIAMENTE UNA DIETA BALANCEADA Y ADECUADA QUE REDUNDE EN LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE 30 ADULTOS MAYORES DE ESTANCIA PERMANENTE EN LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"	AYUDA	683,429.96	APOYO DE ALIMENTACIÓN A LOS ADULTOS MAYORES A CARGO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	1797	FEBRERO 13, 2014
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	43	19,633,446.62	MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TINACOS IMPERMEABILIZACION, REPARACION DE CISTERNA) DG 64, DG 65 Y DG 66	AYUDA	19,633,446.62	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN UNIDADES HABITACIONALES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	4419	OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1797	FEBRERO 13, 2014
PREMIOS	440	1,489,500.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONOMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES MEDALLISTAS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO.	AYUDA	1,489,500.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES MEDALLISTAS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS, INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	4411	PREMIOS	1888	JUNIO 27, 2014
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	800	925,216.00	ENTREGA DE PANTS (CHAMARRA Y PANTALÓN) A LOS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO SELECTIVO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO.	AYUDA	925,216.00	ENTREGA DE UN JUEGO DE PANTS (CHAMARRA Y PANTALÓN) A DEPORTISTAS Y ENTRNADORES A CARGO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	1882	JUNIO 19, 2014

…" (sic)

III. El veintiocho de septiembre de dos mil quince, el particular presentó recurso de revisión, manifestando lo siguiente:

"…

6. Descripción de los hechos en que se funda la impugnación

Del inciso A)

De la ayuda siguiente:

"7a. CARRERA 10.4 KM, VENUSTIANO CARRANZA 2013"

No contesta a la pregunta del numeral 3 y 6.

De la ayuda siguiente:

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Me informa que se autorizó mediante OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/021BIS/2013 FEBRERO 8, 2013, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6.

De la ayuda siguiente:

APOYOS ECONÓMICOS A LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED NAVE MAYOR

Me informa que se autorizó mediante OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/189/2013 JULIO 29, 2013, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6.

De la ayuda siguiente:

ENTREGA DE ALARMAS VECINALES DE SEGURIDAD A RESIDENTES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

Me informa que se autorizó OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/214/2013 AGOSTO 14, 2013, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6.

De la ayuda siguiente:

ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL

Me informa que se autorizó OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/037/2013 FEBRERO 19, 2013, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6.

De las ayudas siguientes:

ENTREGA DE VESTUARIO DEPORTIVO A PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (En la Gaceta Oficial del Distrito Federal se llama "Entrega de un Juego de Pants (Chamarra y Pantalón) a Deportistas y Entrenadores")

APOYO DE ALIMENTACIÓN A ADULTOS MAYORES

ENTREGA DE ROPA DEPORTIVA A ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN LOS CLUBES DE LA TERCERA EDAD.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS HABITANTES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA EN LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES Y DEL DÍA DEL NIÑO

APOYO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

AYUDA DE ATAÚDES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

JOVEN

ENTREGA DE PAVOS NATURALES Y AHUMADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS

ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS Y SILLAS DE RUEDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ESCASOS RECURSOS

APOYO ECONÓMICO PARA MANTENIMIENTO Y MEJORA FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN UNIDADES HABITACIONALES DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

APOYO ECONÓMICO PARA MANTENIMIENTO Y MEJORA FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN UNIDADES HABITACIONALES DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

No contesta a las preguntas de los numerales 3 ,4 y 6.

Del inciso B)

De los PROSAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población siguientes:

PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA

PROGRAMA DE AYUDA A JÓVENES EN SECUNDARIA

PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR

PROGRAMA DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

No contesta a la pregunta del numeral 4)

Del inciso C)

De la ayuda siguiente:

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL

Me informa que se autorizó OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/0542/2014 SEPTIEMBRE 18, 2014, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6.

De las ayudas siguientes:

ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, EN LOS FESTEJOS DE DÍA DE REYES

APOYO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

APOYO DE ALIMENTACIÓN A LOS ADULTOS MAYORES A CARGO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN UNIDADES HABITACIONALES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES MEDALLISTAS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS, INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ENTREGA DE UN JUEGO DE PANTS (CHAMARRA Y PANTALÓN) A DEPORTISTAS Y ENTRNADORES A CARGO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

ENTREGA DE UN JUEGO DE PANTS (CHAMARRA Y PANTALÓN) PARA MIEMBROS DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR

ENTREGA DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE FUTBOL AMERICANO A JÓVENES DE ESCASOS RECURSOS

ENTREGA DE PAVOS NATURALES Y AHUMADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS

OCTAVA CARRERA 10 KM VENUSTIANO CARRANZA 2014

PREMIOS A PARTICIPANTES EN TORNEOS DEPORTIVOS EN EL POLÍGONO DE LA COLONIA MORELOS Con nombre en la Gaceta Oficial del Distrito Federal "Premiación Plan Morelos"

No contesta a las preguntas de los numerales 3 ,4 y 6.

Del inciso D)

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

De los SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población siguientes:

PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA

PROGRAMA DE AYUDA A JÓVENES EN SECUNDARIA

PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR

PROGRAMA DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

No contesta a la pregunta del numeral 4)

7. Agravios que le causa el acto o resolución impugnada

No obtengo toda la información solicitada, por consiguiente no obtengo el conocimiento esperado de la solicitud de información pública.
…" (sic)

IV. El treinta de septiembre de dos mil quince, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo de este Instituto admitió a trámite el recurso de revisión interpuesto, así como las constancias de la gestión realizada en el sistema electrónico *"INFOMEX"* a la solicitud de información.

Del mismo modo, con fundamento en el artículo 80, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se ordenó requerir al Ente Obligado el informe de ley respecto del acto impugnado.

V. El dieciséis de octubre de dos mil quince, se recibió en la Unidad de Correspondencia de este Instituto el oficio OIP/1313/15 de la misma fecha, por medio del cual el Ente Obligado, a través de la Responsable de la Oficina de Información Pública, remitió el diverso DRF/1343/2015 del quince de octubre de dos mil quince, mediante el cual rindió el informe de ley que le fue requerido, donde la Directora de Recursos Financieros señaló lo siguiente:

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

- Alegó que el agravio expuesto por el recurrente debía ser considerado infundado e improcedente, toda vez que la Dirección de Recursos Financieros no había ocultado en forma alguna la información de interés del particular.

- Expuso que se había fijado un calendario para que el particular asistiera a consultar diversa información con la finalidad de que accediera a la totalidad de lo requerido y que no obstante ello, no se había presentado.

- Solicitó la confirmación de la respuesta impugnada.

Asimismo, diversa a las que ya se encontraba en el expediente, el Ente Obligado adjuntó copia simple del Acta Circunstanciada del veintiocho de septiembre de dos mil quince.

VI. El dieciséis de octubre de dos mil quince, se recibió en la Unidad de Correspondencia de este Instituto un correo electrónico de la misma fecha, por medio del cual el Ente Obligado, a través de la Responsable de la Oficina de Información Pública, remitió diversas documentales, mismas que ya se encontraban en el expediente.

VII. El veinte de octubre de dos mil quince, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo de este Instituto tuvo por presentado al Ente Obligado rindiendo el informe de ley que le fue requerido.

Del mismo modo, con fundamento en el artículo 80, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se ordenó dar vista al recurrente con el informe de ley rendido por el Ente Obligado para que manifestara lo que a su derecho conviniera.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

VIII. El cuatro de noviembre de dos mil quince, se recibió en la Unidad de Correspondencia de este Instituto un correo electrónico del tres de noviembre de dos mil quince, por medio del cual el recurrente realizó diversas manifestaciones en relación al informe de ley rendido por el Ente Obligado, reiterando su inconformidad con la atención que la Delegación Venustiano Carranza le dio a la solicitud de información.

IX. El seis de noviembre de dos mil quince, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo de este Instituto tuvo por presentado al recurrente manifestando lo que a su derecho convino respecto del informe de ley rendido por el Ente Obligado.

Por otra parte, con fundamento en el artículo 80, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se concedió un plazo común de tres días a las partes para que formularan sus alegatos.

X. El trece de noviembre de dos mil quince, se recibió en la Unidad de Correspondencia de este Instituto un correo electrónico de la misma fecha, por medio del cual el recurrente formuló los alegatos que a su interés convino.

XI. El veinte de noviembre de dos mil quince, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo de este Instituto tuvo por presentado al recurrente formulando sus alegatos, no así al Ente Obligado, quien no realizó consideración alguna al respecto, por lo que se declaró precluído su derecho para tal efecto, lo anterior, con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la ley de la materia.

Finalmente, se decretó el cierre del periodo de instrucción y se ordenó elaborar el proyecto de resolución correspondiente.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

En razón de que ha sido debidamente substanciado el presente recurso de revisión y de que las pruebas agregadas al expediente consisten en documentales, las cuales se desahogan por su propia y especial naturaleza, con fundamento en el artículo 80, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal es competente para investigar, conocer y resolver el presente recurso de revisión con fundamento en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 9, 63, 70, 71, fracciones II, XXI y LIII, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; 2, 3, 4, fracciones I y IV, 12, fracciones I y XXIV, 13, fracción VII y 14, fracción III de su Reglamento Interior.

SEGUNDO. Previo al análisis de fondo de los argumentos formulados en el presente recurso de revisión, este Instituto realiza el estudio oficioso de las causales de improcedencia, por tratarse de una cuestión de orden público y de estudio preferente, atento a lo establecido por la Jurisprudencia número 940, publicada en la página 1538, de la Segunda Parte del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación, 1917-1988, la cual señala:

> ***IMPROCEDENCIA.*** *Sea que las partes la aleguen o no, debe examinarse previamente la procedencia del juicio de amparo, por ser una cuestión de orden público en el juicio de garantías.*

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Analizadas las constancias que integran el presente recurso de revisión, se observa que el Ente Obligado no hizo valer causal de improcedencia y este Órgano Colegiado tampoco advirtió la actualización de alguna de las previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal o su normatividad supletoria, por lo que resulta conforme a derecho entrar al estudio de fondo y resolver el presente medio de impugnación.

TERCERO. Una vez realizado el análisis de las constancias que integran el expediente en que se actúa, se desprende que la resolución consiste en determinar si la respuesta emitida por la Delegación Venustiano Carranza, transgredió el derecho de acceso a la información pública del ahora recurrente y, en su caso, resolver si resulta procedente ordenar la entrega de la información solicitada, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Por razón de método, el estudio y resolución del cumplimiento de la obligación del Ente recurrido de proporcionar la información solicitada se realizará en un primer apartado y en su caso, las posibles infracciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se tratarán en un capítulo independiente.

CUARTO. Con el objeto de ilustrar la controversia planteada y lograr claridad en el tratamiento del tema en estudio, resulta conveniente esquematizar la solicitud de información, la respuesta emitida por el Ente Obligado y los agravios formulados por el recurrente, en los siguientes términos:

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

SOLICITUD DE INFORMACIÓN	RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO	AGRAVIOS
"… *A) De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2013, localizable en la página electrónica http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/cp2013/index.html, respecto a las ADyS, Ayudas, Donativos y subsidios identificables en la foja marcada con los números de folio doscientos tres (203), doscientos cuatro (204), doscientos cinco (205) y doscientos seis (206). Solicito me proporcione la información siguiente:* *1.- De Cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A). Solicito me informe que categoría tiene cada uno de ellos, es decir si es Ayuda, Donativo, apoyo o subsidio, la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre correspondiente de cada uno de ellos y la partida presupuestal a*	*"…* *Al respecto y después del análisis de la solicitud referida, con fundamento en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en términos de los artículos 11 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal,* ***en el ámbito de competencia de la Dirección de Recursos Financieros a mi cargo, se le informa lo siguiente:*** ***A)*** *1,2.* *En archivo adjunto con formato Excel, se proporciona la información referente a la Categoría, Presupuesto Ejercido, Denominación, partida Presupuestal y Fecha de Publicación de Reglas de Operación, de las Actividades Institucionales ejecutadas por este Órgano Político Administrativo en el Ejercicio Fiscal 2013.* *5. No se realizó donativos, subsidio, apoyo o ayuda alguna a personas físicas o morales.* *7. En archivo adjunto con formato PDF, se proporcionan los cuatro Informes de Avance Trimestral del Ejercicio Fiscal 2013, específicamente en lo referente a las ADyS, Ayudas, Donativos y Subsidios y de los PROSAP,*	**I.** *"…* *De la ayuda siguiente:* *ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO* *Me informa que se autorizó mediante OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/021BIS/2013 FEBRERO 8, 2013, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6. …"* (sic) **II.** *"…* *De la ayuda siguiente:* *APOYOS ECONÓMICOS A LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED NAVE MAYOR* *Me informa que se autorizó mediante OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/189/2013 JULIO 29, 2013, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el*

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

la que pertenecen cada uno de ellos. *2- Solicito me informe en qué fecha fueron publicadas y me proporcione las reglas de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).* *3.- Me informe en qué fecha fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).* *4.- De Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), en caso de que se haya manejado por medio de convocatoria abierta solicito me informe la fecha en que se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.* *5.- En caso de que algún o algunos de los donativos,*	*Programas que otorgan Subsidios y Apoyos a la Población.* ***En el ámbito de competencia de la Dirección de Promoción Social y Educativa de la Dirección General de Desarrollo social, le informo:*** *3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.* *4. No se realizó ninguna convocatoria abierta.* *6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.* ***B)*** ***En el ámbito de competencia de la Dirección de Promoción Social y Educativa de la Dirección General de Desarrollo Social, le informo:*** *1,2.* *Los Programas Sociales ejecutados por este Órgano Político Administrativo en el Ejercicio Fiscal 2013, así como la fecha de publicación de las respectivas Reglas de Operación y la publicación de sus Evaluaciones, fueron los siguientes:*	*numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6. …"* (sic) **III.** *"…* *De la ayuda siguiente:* *ENTREGA DE ALARMAS VECINALES DE SEGURIDAD A RESIDENTES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA* *Me informa que se autorizó OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/214/2013 AGOSTO 14, 2013, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6. …"* (sic) **IV.** *"…* *De la ayuda siguiente:* *ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL* *Me informa que se autorizó OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/037/2013 FEBRERO 19, 2013, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6. …"* (sic)

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

subsidios, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), se haya otorgado excepcionalmente a persona física o moral, solicito me proporcione copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento.

6.-Solicito me proporcione las evaluaciones y me informe en que fechas fueron publicadas cada una de ellas, de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).

7.- Solicito los cuatro informes trimestrales del año 2013, regulados en el artículo 135 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Gobierno del Distrito Federal, así como en el artículo 34 fracción III, de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, en lo que respecta a ADyS, Ayudas, Donativos y subsidios y de los

Programa Social	Publicación Reglas Operación en GODF		Publicación Evaluaciones	
	Núm.	Fecha	Núm.	Fecha
Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria	1532	Enero 29, 2013	1984	Noviembre 11, 2014
Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria	1532	Enero 29, 2013	1984	Noviembre 11, 2014
Programa de Ayuda al Adulto Mayor	1532	Enero 29, 2013	1984	Noviembre 11, 2014
Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad	1532	Enero 29, 2013	1984	Noviembre 11, 2014

4. El Aviso por el que se dan a conocer los Padrones de Padres y/o tutores de los Beneficiarios o de Beneficiarios de Programas Sociales a cargo de la Delegación Venustiano Carranza, fueron publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal núm. 1842, de fecha 22 de abril de 2014.

En el ámbito de competencia de la Dirección de Recursos Financieros, le informo:

1. El monto de los recursos ejercidos en 2013 por este Órgano Político Administrativo, por concepto de la ejecución de los Programas Sociales y la partida de gasto mediante la cual se registraron las erogaciones, fueron los siguientes:

Programa Social	Presupuesto Ejercido (pesos)	Partida de Gasto	
		Clave	Denominación
Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria	8,400,000.00	4412	Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos
Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria	8,400,000.00		
Programa de Ayuda al Adulto Mayor	14,918,400.00		
Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad	4,200,000.00		

3. Todos los Programas Sociales

V. *"…*
De las ayudas siguientes:

ENTREGA DE VESTUARIO DEPORTIVO A PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (En la Gaceta Oficial del Distrito Federal se llama "Entrega de un Juego de Pants (Chamarra y Pantalón) a Deportistas y Entrenadores")

APOYO DE ALIMENTACIÓN A ADULTOS MAYORES

ENTREGA DE ROPA DEPORTIVA A ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN LOS CLUBES DE LA TERCERA EDAD.

ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS HABITANTES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA EN LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES Y DEL DÍA DEL NIÑO

APOYO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

AYUDA DE ATAÚDES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

EXPERIENCIA JOVEN

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

PROSAP, programas que otorgan subsidios y apoyos a la población. *B) De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2013, localizable en la página electrónica http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/cp2013/index.html, De los PROSAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población identificables en las fojas marcadas con el número de folio ciento noventa y seis (196), Solicito me proporcione la información siguiente:* *1.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial del distrito Federal, las reglas de operación de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso B), me mencione el nombre de cada uno de ellos y el presupuesto ejercido de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que*	*aprobados para el Ejercicio Fiscal 2013 fueron ejecutados.* ***C.*** ***En el ámbito de competencia de la Dirección de Recursos Financieros, le informo:*** *1,2.* *En archivo adjunto con formato Excel, se proporciona la información referente a la Categoría, Presupuesto Ejercido, Denominación, Partida Presupuestal y Fecha de Publicación de Reglas de Operación, de las Actividades Institucionales ejecutadas por este Órgano Político Administrativo en el Ejercicio Fiscal 2014.* *5. No se localizó donativos, subsidios, apoyo o ayuda alguna a personas físicas o morales.* ***En el ámbito de competencia de la Dirección de Promoción Social y Educativa de la Dirección General de Desarrollo Social, le informo:*** *3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.* *4. No se realizó ninguna convocatoria abierta.* *6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.*	*ENTREGA DE PAVOS NATURALES Y AHUMADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS* *ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS Y SILLAS DE RUEDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ESCASOS RECURSOS* *APOYO ECONÓMICO PARA MANTENIMIENTO Y MEJORA FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN UNIDADES HABITACIONALES DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA* *APOYO ECONÓMICO PARA MANTENIMIENTO Y MEJORA FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN UNIDADES HABITACIONALES DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA* *No contesta a las preguntas de los numerales 3 ,4 y 6.* *…"* (sic) **VI.** *"…* *De la ayuda siguiente:* *"7a. CARRERA 10.4 KM, VENUSTIANO CARRANZA 2013"* *No contesta a la pregunta del numeral 3 y 6.* *…"* (sic)

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

pertenecen cada uno de ellos.

2.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial del distrito Federal, las evaluaciones internas de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso B).

3.- Solicito me informe en caso de que algún o algunos de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población aprobados para el año 2013, no se haya llevado a cabo me mencione el motivo o los motivos.

4.- Solicito me informe en qué fecha fueron publicados los padrones de beneficiarios en la Gaceta oficial del Distrito Federal de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso B).

C) De acuerdo al informe de Cuenta

7. En archivo adjunto con formato PDF, se proporcionan los cuatro informes de Avance Trimestral del Ejercicio Fiscal 2014, específicamente en lo referente a las ADyS, Ayudas, Donativos y Subsidios y de los PROSAP, Programas que otorgan Subsidios y Apoyos a la Población.

D)

En el ámbito de competencia de la Dirección de Promoción Social y Educativa de la Dirección General de Desarrollo Social, le informo:

1,2.

Los Programas Sociales ejecutados por este Órgano Político Administrativo en el Ejercicio Fiscal 2014, así como la fecha de publicación de las respectivas Reglas de Operación y la publicación de sus Evaluaciones, fueron los siguientes:

Programa Social	Publicación Reglas Operación en GODF		Publicación Evaluaciones	
	Núm.	Fecha	Núm.	Fecha
Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria	1789 BIS	Enero 31, 2014	158	Agosto 19, 2015
Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria	1789 BIS	Enero 31, 2014	158	Agosto 19, 2015
Programa de Ayuda al Adulto Mayor	1789 BIS	Enero 31, 2014	158	Agosto 19, 2015
Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad	1789 BIS	Enero 31, 2014	158	Agosto 19, 2015

4. El Aviso por el que se dan a conocer los Padrones y/o tutores de los Beneficiarios o de

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Pública del año 2014, localizable en la página electrónica http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/cp2014/index.html, respecto a las ADS, Ayudas, Donativos y subsidios identificables en las fojas marcadas con el número de folio ciento treinta (130) y ciento treinta y uno (131) y ciento treinta y dos (132).Solicito me proporcione la información siguiente:

1.- De Cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C). Solicito me informe que categoría tiene cada uno de ellos, es decir si es Ayuda, Donativo, apoyo o subsidio, la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre correspondiente de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecen cada uno de ellos.

2- Solicito me informe en qué fecha fueron publicadas y me proporcione las reglas

Beneficiarios de los Programas Sociales a cargo de la Delegación Venustiano Carranza, fueron publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal núm. 60, de fecha 30 de marzo de 2015.

En el ámbito de competencia de la Dirección de Recursos Financieros, le informo:

2. El monto de los recursos ejercidos en 2014 por este Órgano Político Administrativo, por concepto de la ejecución de los Programas Sociales y la partida de gasto mediante la cual se registraron las erogaciones, fueron los siguientes:

Programa Social	Presupuesto Ejercido (pesos)	Partida de Gasto	
		Clave	Denominación
Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria	8,337,000.00	4412	Ayudas Sociales a Personas u Hogares de Escasos Recursos
Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria	8,158,500.00		
Programa de Ayuda al Adulto Mayor	14,529,900.00		
Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad	4,134,900.00		

3. Todos los Programas Sociales aprobados para el Ejercicio Fiscal 2014 fueron ejecutados.

En lo que respecta a su requerimiento relacionado con proporcionarle las Reglas de Operación de cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas de los Ejercicios Fiscales 2013 y 2014, le informo en virtud del volumen, esta documentación no puede entregarse de forma digitalizada, por lo que hago de su

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C). *3.- Me informe en qué fecha fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C).* *4.- De Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C), en caso de que se haya manejado por medio de convocatoria abierta solicito me informe la fecha en que se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.* *5.- En caso de que algún o algunos de los donativos, subsidios, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C), se haya otorgado excepcionalmente a persona física o*	*conocimiento que a efecto de garantizar su derecho de acceso a la información pública en términos del artículo 11 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, podrá realizar una consulta directa; por lo que se pone a su disposición, el material requerido en la modalidad de consultar en sitio, con la finalidad de que las consulte, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en el 1er nivel del Edificio Anexo Sur, sita en Avenida Francisco del Paso y Troncoso, número 219, colonia Jardín Balbuena. C.P. 15900, Delegación Venustiano Carranza, los días 21 al 25 de septiembre de 2015, en un horario de 12:00 a 13:00 hrs.; con la asesoría necesaria para su consulta a través de la servidora pública Silvia Artemisa Martínez Mendoza, Jefa de la Unidad Departamental de Presupuesto, dependiente de la Dirección Recursos Financieros, destinada expresamente para asesorarlo durante la diligencia en comento.* *…"* (sic)	

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

moral, solicito me proporcione copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento. *6.-Solicito me proporcione las evaluaciones y me informe en que fechas fueron publicadas cada una de ellas, de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C).* *7.- Solicito los cuatro informes trimestrales del año 2014, regulados en el artículo 135 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Gobierno del Distrito Federal, así como en el artículo 34 fracción III, de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, en lo que respecta a ADyS, Ayudas, Donativos y subsidios y de los PROSAP, programas que otorgan subsidios y apoyos a la población.* *D) De acuerdo al*		

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

informe de Cuenta Pública del año 2014, localizable en la página electrónica http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/cp2014/index.html, De los SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población identificables en las foja marcada con el número de folio ciento veintinueve (129), Solicito me proporcione la información siguiente: *1.- Solicito me informe de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso D). La partida presupuestal a la que pertenecen cada uno de ellos.* *2.- Solicito me informe en que fechas se publicaron en la Gaceta Oficial del distrito Federal, las evaluaciones internas de cada uno de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso D).* *3.- Solicito me informe*		

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

en caso de que algún o algunos de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población, aprobados para el año 2014, no se haya llevado a cabo me mencione el motivo o los motivos. *4.- Solicito me informe en qué fecha fueron publicados los padrones de beneficiarios en la Gaceta oficial del Distrito Federal de los Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población contemplados en el inciso D).* *…"* (sic)		

Lo anterior, se desprende de las documentales consistentes en los formatos denominados *"Acuse de recibo de solicitud de acceso a la información pública"* y *"Acuse de recibo de recurso de revisión"*, del oficio DRF/1231/2015 del veintiuno de septiembre de dos mil quince y anexos, a las cuales se les concede valor probatorio en términos de lo dispuesto por los artículos 374 y 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la ley de la materia, así como con apoyo en la siguiente Tesis aislada emitida por el Poder Judicial de la Federación, la cual dispone:

Registro No. 163972
Localización:
Novena Época

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito
Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta
XXXII, Agosto de 2010
Página: 2332
Tesis: I.5o.C.134 C
Tesis Aislada
Materia(s): Civil

PRUEBAS. SU VALORACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. *El artículo 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal establece que los Jueces, al valorar en su conjunto los medios de prueba que se aporten y se admitan en una controversia judicial, deben exponer cuidadosamente los fundamentos de la valoración jurídica realizada y de su decisión, lo que significa que* ***la valoración de las probanzas debe estar delimitada por la lógica y la experiencia, así como por la conjunción de ambas, con las que se conforma la sana crítica, como producto dialéctico, a fin de que la argumentación y decisión del juzgador sean una verdadera expresión de justicia****, es decir, lo suficientemente contundentes para justificar la determinación judicial y así rechazar la duda y el margen de subjetividad del juzgador, con lo cual es evidente que se deben aprovechar "las máximas de la experiencia", que constituyen las reglas de vida o verdades de sentido común.*
QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.
Amparo directo 309/2010. 10 de junio de 2010. Unanimidad de votos. Ponente: Walter Arellano Hobelsberger. Secretario: Enrique Cantoya Herrejón.

Por su parte, al momento de rendir su informe de ley, el Ente Obligado únicamente se limitó a reiterar la legalidad de su respuesta.

Expuestas las posturas de las partes, este Órgano Colegiado procede a analizar la legalidad de la respuesta emitida en atención a la solicitud de información, a fin de determinar si el Ente Obligado garantizó o no el derecho de acceso a la información pública del ahora recurrente, en razón de los agravios expresados.

En ese sentido, resulta oportuno señalar que de la lectura realizada a los agravios formulados por el ahora recurrente se advierte, que su inconformidad fue en contra de la atención que se le dio a los requerimientos **1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17** y

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

22, sin manifestar agravio alguno en contra de la atención a los diversos **7**, **8**, **9**, **10**, **18**, **19**, **20** y **21**, motivo por el cual se entiende que se encuentra satisfecho con la forma en que éstos fueron atendidos y, en consecuencia, su estudio queda fuera de la presente controversia.

Sirven de apoyo a lo anterior, las siguientes Jurisprudencia y Tesis aislada emitidas por el Poder Judicial de la Federación, la cual dispone:

No. Registro: 204,707
Jurisprudencia
Materia(s): Común
Novena Época
Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito
Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta
II, Agosto de 1995
Tesis: VI.2o. J/21
Página: 291

ACTOS CONSENTIDOS TÁCITAMENTE. *Se presumen así, para los efectos del amparo, los actos del orden civil y administrativo,* ***que no hubieren sido reclamados en esa vía dentro de los plazos que la ley señala****.*
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEXTO CIRCUITO.
Amparo en revisión 104/88. Anselmo Romero Martínez. 19 de abril de 1988. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: Jorge Alberto González Álvarez.
Amparo en revisión 256/89. José Manuel Parra Gutiérrez. 15 de agosto de 1989. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: Humberto Schettino Reyna.
Amparo en revisión 92/91. Ciasa de Puebla, S.A. de C.V. 12 de marzo de 1991. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: Jorge Alberto González Álvarez.
Amparo en revisión 135/95. Alfredo Bretón González. 22 de marzo de 1995. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: José Zapata Huesca.
Amparo en revisión 321/95. Guillermo Báez Vargas. 21 de junio de 1995. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: José Zapata Huesca.

No. Registro: 219,095
Tesis aislada
Materia(s): Común

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Octava Época
Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito
Fuente: Semanario Judicial de la Federación
IX, Junio de 1992
Tesis:
Página: 364

CONSENTIMIENTO TÁCITO DEL ACTO RECLAMADO EN AMPARO. ELEMENTOS PARA PRESUMIRLO. *Atento a lo dispuesto en el artículo 73, fracción XII, de la Ley de Amparo, el juicio constitucional es improcedente contra actos consentidos tácitamente, reputando como tales los no reclamados dentro de los plazos establecidos en los artículos 21, 22 y 218 de ese ordenamiento, excepto en los casos consignados expresamente en materia de amparo contra leyes. Esta norma jurídica tiene su explicación y su fundamento racional en esta presunción humana:* ***cuando una persona sufre una afectación con un acto de autoridad y tiene la posibilidad legal de impugnar ese acto en el juicio de amparo dentro de un plazo perentorio determinado, y no obstante deja pasar el término sin presentar la demanda, esta conducta en tales circunstancias revela conformidad con el acto****. En el ámbito y para los efectos del amparo, el razonamiento contiene los hechos conocidos siguientes:* ***a) Un acto de autoridad; b) Una persona afectada por tal acto; c) La posibilidad legal para dicha persona de promover el juicio de amparo contra el acto en mención; d) El establecimiento en la ley de un plazo perentorio para el ejercicio de la acción; y e) El transcurso de ese lapso sin haberse presentado la demanda****. Todos estos elementos deben concurrir necesariamente para la validez de la presunción, pues la falta de alguno impide la reunión de lo indispensable para estimar el hecho desconocido como una consecuencia lógica y natural de los hechos conocidos. Así, ante la inexistencia del acto de autoridad faltaría el objeto sobre el cual pudiera recaer la acción de consentimiento; si no hubiera una persona afectada faltaría el sujeto de la acción; si la ley no confiere la posibilidad de ocurrir en demanda de la justicia federal, la omisión de tal demanda no puede servir de base para estimar la conformidad del afectado con el acto de autoridad, en tanto no pueda encausar su inconformidad por ese medio; y si la ley no fija un plazo perentorio para deducir la acción de amparo o habiéndolo fijado éste no ha transcurrido, la no presentación de la demanda no puede revelar con certeza y claridad la aquiescencia del acto de autoridad en su contenido y consecuencias, al subsistir la posibilidad de entablar la contienda.*
CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.
Amparo en revisión 358/92. José Fernández Gamiño. 23 de marzo de 1992. Unanimidad de votos. Ponente: Mauro Miguel Reyes Zapata. Secretaria: Aurora Rojas Bonilla.
Amparo en revisión 421/92. Rodolfo Aguirre Medina. 19 de marzo de 1992. Unanimidad de votos. Ponente: Leonel Castillo González. Secretario: J. Jesús Contreras Coria.
Amparo en revisión 704/90. Fernando Carvajal. 11 de octubre de 1990. Unanimidad de votos. Ponente: Leonel Castillo González. Secretario: Jaime Uriel Torres Hernández.
Octava Época, Tomo VI, Segunda Parte-1, página 113.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Por lo expuesto, la presente resolución se limitará a revisar la legalidad de la respuesta recaída a la solicitud de información únicamente por lo que respecta a los requerimientos **1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17** y **22**.

En ese sentido, en relación al agravio **I**, a través del cual el recurrente manifestó su inconformidad con la respuesta impugnada toda vez que a su consideración *"… De la ayuda … ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO … Me informa que se autorizó mediante OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/021BIS/2013 FEBRERO 8, 2013, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6…"*, es de señalar lo siguiente:

- En los requerimientos **1** a **6**, donde el particular solicitó lo siguiente:

1. *"… A) De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2013, localizable en la página electrónica http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/cp2013/index.html, respecto a las ADyS, Ayudas, Donativos y subsidios identificables en la foja marcada con los números de folio doscientos tres (203), doscientos cuatro (204), doscientos cinco (205) y doscientos seis (206). Solicito me proporcione la información siguiente:*

   1.- De Cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A). Solicito me informe que categoría tiene cada uno de ellos, es decir si es Ayuda, Donativo, apoyo o subsidio, la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre correspondiente de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecen cada uno de ellos.
   …" (sic)

2. *"… Solicito me informe en qué fecha fueron publicadas y me proporcione las reglas de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).*
   …" (sic)

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

3. *"… Me informe en qué fecha fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).*
   …" (sic)

4. *"… De Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), en caso de que se haya manejado por medio de convocatoria abierta solicito me informe la fecha en que se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.*
   …" (sic)

5. *"… En caso de que algún o algunos de los donativos, subsidios, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), se haya otorgado excepcionalmente a persona física o moral, solicito me proporcione copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento.*
   …" (sic)

6. *"… Solicito me proporcione las evaluaciones y me informe en que fechas fueron publicadas cada una de ellas, de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).*
   …" (sic)

- En atención a los requerimientos **1** a **6**, el Ente Obligado proporcionó al particular, un archivo en formato *Excel*, en el que se advirtieron, entre otros rubros lo siguiente:

BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS	CATEGORÍA	EJERCIDO	NOMBRE	PARTIDA PRESUPUESTAL		PUBLICACIÓN REGLAS OP. GACETA OF. D.F.	
TIPO 1/	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			(pesos)		CLAVE	DENOMINACIÓN	NÚM.	FECHA
COMPETIDORES QUE OBTUVIERON LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE LAS CINCO CATEGORIAS DE LAS RAMAS FEMENIL Y VARONIL	28	0.00	94,420.00	94,420.00	7a. CARRERA 10.4 KM VENUSTIANO CARRANZA 2013	AYUDA	94,420.00	"7a. CARRERA 10.4 KM, VENUSTIANO CARRANZA 2013"	4411	PREMIOS	1723	OCTUBRE 30, 2013
DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS	486	1,144,129.00	1,375,140.00	1,375,140.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONOMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO	AYUDA*	1,375,140.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONOMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICO DE LA CIUDAD DE MEXICO	4411	PREMIOS	OF. AUTORIZACION JEFE DELEGACIONAL JD/021BIS/2013 FEBRERO 8, 2013	

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

- Mediante el oficio DRF/1231/2015 del veintiuno de septiembre de dos mil quince, el Ente Obligado realizó varios pronunciamientos en relación al inciso A) de la solicitud de información, indicando lo siguiente:

  "…
  A)

  1,2.

  En archivo adjunto con formato Excel, se proporciona la información referente a la Categoría, Presupuesto Ejercido, Denominación, partida Presupuestal y Fecha de Publicación de Reglas de Operación, de las Actividades Institucionales ejecutadas por este Órgano Político Administrativo en el Ejercicio Fiscal 2013.

  5. No se realizó donativos, subsidio, apoyo o ayuda alguna a personas físicas o morales.

  7. En archivo adjunto con formato PDF, se proporcionan los cuatro Informes de Avance Trimestral del Ejercicio Fiscal 2013, específicamente en lo referente a las ADyS, Ayudas, Donativos y Subsidios y de los PROSAP, Programas que otorgan Subsidios y Apoyos a la Población.

  En el ámbito de competencia de la Dirección de Promoción Social y Educativa de la Dirección General de Desarrollo social, le informo:

  3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.

  4. No se realizó ninguna convocatoria abierta.

  6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.
  …" (sic)

- En la hoja de cálculo se observa que el Ente Obligado sí atendió en relación a algunos apoyos lo siguiente:

1. La categoría que tenían (si era ayuda, donativo, apoyo o subsidio), la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre correspondiente de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecen **(requerimiento 1).**

2. La fecha de publicación de las reglas de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados **(requerimiento 2).**

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Ahora bien, del agravio **I,** se advierte que la inconformidad del recurrente era respecto al hecho de que respecto a un único *"apoyo o ayuda"* denominado *"ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO",* la Delegación Venustiano Carranza le había informado que el mismo se había autorizado por oficio del Jefe Delegacional, sin que dicha autorización le haya sido entregada, no obstante que en el requerimiento **5** la había requerido, considerando que en relación a dicho *"apoyo o ayuda"* tampoco se había atendido lo relacionado con los diversos **1, 2, 3, 4** y **6.**

Al respecto, este Instituto considera conveniente destacar que de la lectura a la solicitud de información en relación con la respuesta impugnada, se puede concluir que le asiste la razón al recurrente cuando señaló que no se le proporcionó la *"… copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento…"* del apoyo excepcional, contraviniendo así lo dispuesto en la fracción X, del artículo 6 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, de aplicación supletoria a la ley de la materia, el cual señala:

TÍTULO SEGUNDO

DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

CAPÍTULO PRIMERO

DE LOS ELEMENTOS Y REQUISITOS DE VALIDEZ DEL ACTO ADMINISTRATIVO

Artículo 6. *Se considerarán válidos los actos administrativos que reúnan los siguientes elementos:*
…

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

> ***X.*** *Expedirse de manera congruente con lo solicitado y* ***resolver expresamente todos los puntos propuestos por los interesados*** *o previstos por las normas.*

Del precepto legal transcrito, se desprende que son considerados válidos los actos administrativos que reúnan, entre otros elementos, **los de** congruencia y **exhaustividad,** entendiendo por lo primero que las consideraciones expuestas en las respuestas sean armónicas entre sí, no se contradigan y guarden concordancia entre lo requerido y la respuesta y, por lo segundo, **que se pronuncien expresamente sobre los puntos solicitados, lo cual no sucedió.** En el mismo sentido, se ha pronunciado el Poder Judicial de la Federación en la siguiente Jurisprudencia, la cual dispone:

> *Novena Época*
> *Registro: 178783*
> *Instancia: Primera Sala*
> ***Jurisprudencia***
> *Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*
> *XXI, Abril de 2005*
> *Materia(s): Común*
> *Tesis: 1a./J. 33/2005*
> *Página: 108*
>
> ***CONGRUENCIA Y EXHAUSTIVIDAD EN SENTENCIAS DICTADAS EN AMPARO CONTRA LEYES. ALCANCE DE ESTOS PRINCIPIOS.*** *Los principios de congruencia y exhaustividad que rigen las sentencias en amparo contra leyes y que se desprenden de los artículos 77 y 78 de la Ley de Amparo, están referidos a que éstas no sólo sean congruentes consigo mismas, sino también con la litis y con la demanda de amparo, apreciando las pruebas conducentes y resolviendo sin omitir nada, ni añadir cuestiones no hechas valer, ni expresar consideraciones contrarias entre sí o con los puntos resolutivos, lo que obliga al juzgador, a pronunciarse sobre todas y cada una de las pretensiones de los quejosos, analizando, en su caso, la constitucionalidad o inconstitucionalidad de los preceptos legales reclamados.*
> *Amparo en revisión 383/2000. Administradora de Centros Comerciales Santa Fe, S.A. de C.V. 24 de mayo de 2000. Cinco votos. Ponente: Olga Sánchez Cordero de García Villegas. Secretaria: Leticia Flores Díaz.*
> *Amparo en revisión 966/2003. Médica Integral G.N.P., S.A. de C.V. 25 de febrero de 2004. Unanimidad de cuatro votos. Ausente: José de Jesús Gudiño Pelayo. Ponente: Juan N. Silva Meza. Secretaria: Guadalupe Robles Denetro.*

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Amparo en revisión 312/2004. Luis Ramiro Espino Rosales. 26 de mayo de 2004. Unanimidad de cuatro votos. Ausente: Humberto Román Palacios. Ponente: José Ramón Cossío Díaz. Secretario: Miguel Enrique Sánchez Frías.
Amparo en revisión 883/2004. Operadora Valmex de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. 3 de septiembre de 2004. Unanimidad de cuatro votos. Ponente: José Ramón Cossío Díaz. Secretario: Francisco Javier Solís López.
Amparo en revisión 1182/2004. José Carlos Vázquez Rodríguez y otro. 6 de octubre de 2004. Unanimidad de cuatro votos. Ponente: José Ramón Cossío Díaz. Secretario: Miguel Enrique Sánchez Frías.
Tesis de jurisprudencia 33/2005. Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de treinta de marzo de dos mil cinco.

No obstante lo anterior, en lo relativo al requerimiento **1**, sí se le informó la categoría de la *"… ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"…"*, la cual correspondía a una ayuda, la cantidad ejercida para tal efecto, el nombre y la partida presupuestal a la que pertenecía, tal y como se plasma a continuación:

BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS	CATEGORÍA	EJERCIDO	NOMBRE	PARTIDA PRESUPUESTAL		PUBLICACIÓN REGLAS OP. GACETA OF. D.F.	
TIPO	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			(pesos)		CLAVE	DENOMINACIÓN	NÚM.	FECHA
COMPETIDORES QUE OBTUVIERON LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE LAS CINCO CATEGORIAS DE LAS RAMAS FEMENIL Y VARONIL	28	0.00	94,420.00	94,420.00	7a. CARRERA 10.4 KM VENUSTIANO CARRANZA 2013	AYUDA	94,420.00	7a. CARRERA 10.4 KM. VENUSTIANO CARRANZA 2013	4411	PREMIOS	1723	OCTUBRE 30, 2013
DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS	486	1,144,129.00	1,375,140.00	375,140.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONOMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLIMPICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO	AYUDA*	375,140.00	ENTREGA DE PREMIOS ECONOMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES PARAOLIMPICO DE LA CIUDAD DE MEXICO	4411	PREMIOS	OF. AUTORIZACION JEFE DELEGACIONAL JD/021BIS/2013 FEBRERO 6, 2013	

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Aunado a lo anterior, en relación a la fecha en la que fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de cada uno de los apoyos o ayudas dentro de la cual se encontraba comprendida la referida en el agravio **I (3)**, así como la fecha de publicación en la Gaceta de la convocatoria abierta (en caso de ser procedente) **(4)** y de las evaluaciones y la fecha de publicación de Éstas **(6)**, la Delegación Venustiano Carranza fue clara al pronunciarse categóricamente al respecto, señalando lo siguiente:

> *"…*
> *3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.*
>
> *4. No se realizó ninguna convocatoria abierta.*
>
> *6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.*
> *…"* (sic)

Al respecto, dicho pronunciamiento se encuentra **revestido del principio de buena fe**, por lo que es de observarse la siguiente normatividad correspondiente a la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal:

TÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO

> ***Artículo 5.*** *El procedimiento administrativo que establece la presente Ley se regirá por los principios de simplificación, agilidad, información, precisión, legalidad, transparencia, imparcialidad y buena fe.*

TÍTULO TERCERO

DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

CAPÍTULO PRIMERO

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

DISPOSICIONES GENERALES

> ***Artículo 32.*** *…*
> *Las manifestaciones, informes o declaraciones rendidas por los interesados a la autoridad competente, así como los documentos aportados, se presumirán ciertos salvo prueba en contrario, y estarán sujetos en todo momento a la verificación de la autoridad. Si dichos informes, declaraciones o documentos resultan falsos, serán sujetos a las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetarán al principio de buena fe".*

Sirve de apoyo a lo anterior, la siguiente Tesis aislada emitida por el Poder Judicial de la Federación, la cual dispone:

> *Registro No. 179660*
> *Localización: Novena Época*
> *Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito*
> *Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta XXI, Enero de 2005*
> *Página: 1723*
> *Tesis: IV.2o.A.120 A*
> ***Tesis Aislada***
> *Materia(s): Administrativa*
>
> ***BUENA FE EN LAS ACTUACIONES DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS.*** *Este principio estriba en que en la actuación administrativa de los órganos de la administración pública y en la de los particulares, no deben utilizarse artificios o artimañas, sea por acción u omisión, que lleven a engaño o a error. La buena fe constituye una limitante al ejercicio de facultades de las autoridades, en cuanto tiene su apoyo en la confianza que debe prevalecer en la actuación administrativa, por lo que el acto, producto del procedimiento administrativo, será ilegal cuando en su emisión no se haya observado la buena fe que lleve al engaño o al error al administrado, e incluso a desarrollar una conducta contraria a su propio interés, lo que se traduciría en una falsa o indebida motivación del acto, que generaría que no se encuentre apegado a derecho. SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO. Amparo directo 11/2004. Profesionales Mexicanos de Comercio Exterior, S.C. 28 de septiembre de 2004. Unanimidad de votos. Ponente: José Carlos Rodríguez Navarro. Secretaria: Rebeca del Carmen Gómez Garza.*

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

En ese sentido, los requerimientos **3**, **4** y **6** fueron atendidos mediante un pronunciamiento categórico del Ente Obligado, el cual se encuentra revestido del principio de buena fe.

Ahora bien, en relación al requerimiento **2**, a través del cual el particular requirió conocer *"... en qué fecha fueron publicadas y me proporcione las reglas de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso…"*, el Ente Obligado le indicó que *"… En lo que respecta a su requerimiento relacionado con proporcionarle las Reglas de Operación de cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas de los Ejercicios Fiscales 2013 y 2014, le informo en virtud del volumen, esta documentación no puede entregarse de forma digitalizada, por lo que hago de su conocimiento que a efecto de garantizar su derecho de acceso a la información pública en términos del artículo 11 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, podrá realizar una consulta directa; por lo que se pone a su disposición, el material requerido en la modalidad de consultar en sitio, con la finalidad de que las consulte, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en el 1er nivel del Edificio Anexo Sur, sita en Avenida Francisco del Paso y Troncoso, número 219, colonia Jardín Balbuena. C.P. 15900, Delegación Venustiano Carranza, los días 21 al 25 de septiembre de 2015, en un horario de 12:00 a 13:00 hrs.; con la asesoría necesaria para su consulta a través de la servidora pública Silvia Artemisa Martínez Mendoza, Jefa de la Unidad Departamental de Presupuesto, dependiente de la Dirección Recursos Financieros, destinada expresamente para asesorarlo durante la diligencia en comento…"*, actuar que se encuentra ajustado a derecho, toda vez que de manera fundada y motivada le indicó el por qué ponía a su disposición en consulta directa, las Reglas de Operación de su interés.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Al respecto, este Instituto considera conveniente destacar que de las constancias que integran el expediente en que se actúa, se advierte la existencia de un Acta Circunstanciada del veintiocho de septiembre de dos mil quince, por medio de la cual la Delegación Venustiano Carranza hizo constar que había transcurrido el plazo concedido al particular para realizar la consulta directa de las reglas de operación requeridas, sin que a la fecha de suscripción de dicha Acta el ahora recurrente se haya presentado en las instalaciones que se le habían indicado a efecto de consultar la información de su interés y que, en consecuencia, se tenía por precluído su derecho para tal efecto.

En tal virtud, no puede determinarse que el Ente Obligado haya sido omiso en atender el requerimiento **2**, en relación con el *"Apoyo o Ayuda"* respecto del cual trató el agravio **I**.

De ese modo, al haber dejado de atender únicamente lo relativo al requerimiento **5**, en atención al *"Apoyo"* denominado *"…ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"…"*, el agravio **I** resulta **parcialmente fundado**.

Ahora bien, en relación al agravio **II**, a través del cual el recurrente manifestó su inconformidad con la respuesta impugnada al considerar que *"… De la ayuda siguiente…APOYOS ECONÓMICOS A LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED NAVE MAYOR…Me informa que se autorizó mediante OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/189/2013 JULIO 29, 2013, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6…"*, es de destacar que **al igual que en el agravio I,** la Delegación

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Venustiano Carranza **sí atendió** lo relativo a los requerimientos **1, 2, 3, 4** y **6**, **fue omiso en atender el diverso 5**, toda vez que en lo relativo a los *"APOYOS ECONÓMICOS A LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED NAVE MAYOR"* **no proporcionó el documento por medio del cual justificaba la autorización del Titular Delegacional para la procedencia del otorgamiento del *"Apoyo"* como una acción excepcional,** contraviniendo lo dispuesto en la fracción X, del artículo 6 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, de aplicación supletoria a la ley de la materia.

BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS	CATEGORÍA	EJERCIDO	NOMBRE	PARTIDA PRESUPUESTAL		PUBLICACIÓN REGLAS OP. GACETA OF. D.F.	
TIPO 1/	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			(pesos)		CLAVE	DENOMINACIÓN	NÚM.	FECHA
LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED NAVE MAYOR	40	0.00	370,000.00	370,000.00	APOYOS ECONOMICOS A 40 LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED NAVE MAYOR, AFECTADOS POR EL SINIESTRO MAYOR A CAUSA DEL INCENDIO OCURRIOD EL 27 DE FEBRERO DE 2013.	AYUDA*	370,000.00	APOYOS ECONOMICOS A LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED NAVE MAYOR	4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	OF. AUTORIZACION JEFE DELEGACIONAL JD/189/2013 JULIO 29, 2013	
PERSONAS RESIDENTES EN LA DEMARCACION	2,000	0.00	9,563,991.20	9,563,991.20	ENTREGA DE ALARMAS VECINALES DE SEGURIDAD A RESIDENTES EN LA DEMARCACION, CON LA FINALIDAD QUE LES PERMITA ACERCAR LOS SERIVICIOS DE SEGURIDAD Y COADYUVAR A QUE SE REDUZCAN LOS DELITOS DE ROBO A TRANSEUNTES Y CASA HABITACION	AYUDA*	9,563,991.20	ENTREGA DE ALARMAS VECINALES DE SEGURIDAD A RESIDENTES EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	OF. AUTORIZACION JEFE DELEGACIONAL JD/214/2013 AGOSTO 14, 2013	

"…En lo que respecta a su requerimiento relacionado con proporcionarle las Reglas de Operación de cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas de los Ejercicios Fiscales 2013 y 2014, le informo en virtud del volumen, esta documentación no puede entregarse de forma digitalizada, por lo que hago de su conocimiento que a efecto de garantizar su derecho de acceso a la información pública en términos del artículo 11 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, podrá realizar una consulta directa; por lo que se pone a su disposición, el

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

material requerido en la modalidad de consultar en sitio, con la finalidad de que las consulte, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en el 1er nivel del Edificio Anexo Sur, sita en Avenida Francisco del Paso y Troncoso, número 219, colonia Jardín Balbuena. C.P. 15900, Delegación Venustiano Carranza, los días 21 al 25 de septiembre de 2015, en un horario de 12:00 a 13:00 hrs.; con la asesoría necesaria para su consulta a través de la servidora pública Silvia Artemisa Martínez Mendoza, Jefa de la Unidad Departamental de Presupuesto, dependiente de la Dirección Recursos Financieros, destinada expresamente para asesorarlo durante la diligencia en comento…" (sic)

En tal virtud, el agravio **II** resulta **parcialmente fundado**, toda vez que el Ente Obligado sí atendió la mayor parte de los requerimientos respecto de los cuales se inconformó el recurrente.

Ahora bien, por cuanto hace al agravio **III**, a través del cual el recurrente manifestó su inconformidad con la respuesta impugnada al considerar que *"… De la ayuda siguiente… ENTREGA DE ALARMAS VECINALES DE SEGURIDAD A RESIDENTES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA… Me informa que se autorizó OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/214/2013 AGOSTO 14, 2013, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6…"*, es de destacar que como se estudió en los agravios **I** y **II**, la Delegación Venustiano Carranza **sí atendió** lo solicitado en los requerimientos **1, 2, 3, 4** y **6**, no obstante, **fue omisa en atender el diverso 5**, toda vez que en lo relativo a la *"ENTREGA DE ALARMAS VECINALES DE SEGURIDAD A RESIDENTES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA"* **no proporcionó el documento por medio del cual justificó la autorización del Titular Delegacional para la procedencia del otorgamiento de la "*Ayuda*" como una acción excepcional,** contraviniendo con ello, lo dispuesto en la fracción X, del artículo 6 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, de aplicación supletoria a la ley de la materia.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

"…En lo que respecta a su requerimiento relacionado con proporcionarle las Reglas de Operación de cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas de los Ejercicios Fiscales 2013 y 2014, le informo en virtud del volumen, esta documentación no puede entregarse de forma digitalizada, por lo que hago de su conocimiento que a efecto de garantizar su derecho de acceso a la información pública en términos del artículo 11 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, podrá realizar una consulta directa; por lo que se pone a su disposición, el material requerido en la modalidad de consultar en sitio, con la finalidad de que las consulte, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en el 1er nivel del Edificio Anexo Sur, sita en Avenida Francisco del Paso y Troncoso, número 219, colonia Jardín Balbuena. C.P. 15900, Delegación Venustiano Carranza, los días 21 al 25 de septiembre de 2015, en un horario de 12:00 a 13:00 hrs.; con la asesoría necesaria para su consulta a través de la servidora pública Silvia Artemisa Martínez Mendoza, Jefa de la Unidad Departamental de Presupuesto, dependiente de la Dirección Recursos Financieros, destinada expresamente para asesorarlo durante la diligencia en comento…" (sic)

BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS	CATEGORÍA	EJERCIDO	NOMBRE	PARTIDA PRESUPUESTAL		PUBLICACIÓN REGLAS OP. GACETA OF. D.F.	
TIPO	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			(pesos)		CLAVE	DENOMINACIÓN	NÚM.	FECHA
LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED NAVE MAYOR	40	0.00	370,000.00	370,000.00	APOYOS ECONOMICOS A 40 LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED NAVE MAYOR, AFECTADOS POR EL SINIESTRO MAYOR A CAUSA DEL INCENDIO OCURRIOD EL 27 DE FEBRERO DE 2013.	AYUDA*	370,000.00	APOYOS ECONOMICOS A LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED NAVE MAYOR	4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	OF. AUTORIZACION JEFE DELEGACIONAL JD/189/2013 JULIO 29, 2013	
PERSONAS RESIDENTES EN LA DEMARCACION	2,000	0.00	9,563,991.20	9,563,991.20	ENTREGA DE ALARMAS VECINALES DE SEGURIDAD A RESIDENTES EN LA DEMARCACION, CON LA FINALIDAD QUE LES PERMITA ACERCAR LOS SERIVICIOS DE SEGURIDAD Y COADYUVAR A QUE SE REDUZCAN LOS DELITOS DE ROBO A TRANSEUNTES Y CASA HABITACION	AYUDA*	9,563,991.20	ENTREGA DE ALARMAS VECINALES DE SEGURIDAD A RESIDENTES EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	OF. AUTORIZACION JEFE DELEGACIONAL JD/214/2013 AGOSTO 14, 2013	

Por lo anterior, puede claramente arribarse a la conclusión de que al no encontrarse una respuesta con la que se atienda el requerimiento **5**, el agravio **III** resulta

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

parcialmente fundado, toda vez que la respuesta impugnada sí contiene la atención a los DIVERSOS **1, 2, 3, 4** y **6**, en relación a la *"Ayuda"* denominada *"… ENTREGA DE ALARMAS VECINALES DE SEGURIDAD A RESIDENTES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA…"*.

Ahora bien, por cuanto hace al agravio **IV**, a través del cual el recurrente manifestó su inconformidad con la respuesta impugnada, toda vez que a su consideración *"… De la ayuda siguiente … ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL … Me informa que se autorizó OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/037/2013 FEBRERO 19, 2013, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6…"*, es de señalar lo siguiente:

- En los requerimientos **1** al **6**, el particular solicitó:

1. *"…A) …*

   1.- De Cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A). Solicito me informe que categoría tiene cada uno de ellos, es decir si es Ayuda, Donativo, apoyo o subsidio, la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre correspondiente de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecen cada uno de ellos.
   …" (sic)

2. *"…Solicito me informe en qué fecha fueron publicadas y me proporcione las reglas de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).*
   …" (sic)

3. *"…Me informe en qué fecha fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).*
   …" (sic)

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

4. *"…De Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), en caso de que se haya manejado por medio de convocatoria abierta solicito me informe la fecha en que se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.*
   …" (sic)

5. *"…En caso de que algún o algunos de los donativos, subsidios, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A), se haya otorgado excepcionalmente a persona física o moral, solicito me proporcione copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento.*
   …" (sic)

6. *"…Solicito me proporcione las evaluaciones y me informe en que fechas fueron publicadas cada una de ellas, de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso A).*
   …" (sic)

- El Ente Obligado proporcionó al particular un archivo en formato *Excel*, en el que se advirtieron, entre otros rubros, los siguientes:

BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS	CATEGORÍA	EJERCIDO	NOMBRE	PARTIDA PRESUPUESTAL		PUBLICACIÓN REGLAS OP. GACETA OF. D.F.	
TIPO 1/	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			(pesos)		CLAVE	DENOMINACIÓN	NÚM.	FECHA

- Mediante el oficio DRF/1231/2015 del veintiuno de septiembre de dos mil quince, el Ente Obligado realizó varios pronunciamientos en relación al inciso A) de la solicitud de información, con los que atendió lo siguiente:

"…
A)

1,2.

En archivo adjunto con formato Excel, se proporciona la información referente a la Categoría, Presupuesto Ejercido, Denominación, partida Presupuestal y Fecha de Publicación de Reglas de Operación, de las Actividades Institucionales ejecutadas por este Órgano Político Administrativo en el Ejercicio Fiscal 2013.

5. No se realizó donativos, subsidio, apoyo o ayuda alguna a personas físicas o morales.

7. En archivo adjunto con formato PDF, se proporcionan los cuatro Informes de Avance Trimestral del Ejercicio Fiscal 2013, específicamente en lo referente a las ADyS, Ayudas,

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Donativos y Subsidios y de los PROSAP, Programas que otorgan Subsidios y Apoyos a la Población.

En el ámbito de competencia de la Dirección de Promoción Social y Educativa de la Dirección General de Desarrollo social, le informo:

3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.

4. No se realizó ninguna convocatoria abierta.

6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.
…" (sic)

- En el archivo en formato *Excel*, se observa que el Ente Obligado sí atendió en relación a algunos apoyos lo siguiente:

3. La categoría que tenían (si era ayuda, donativo, apoyo o subsidio), la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre correspondiente de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecían **(requerimiento 1).**

4. La fecha de publicación de las reglas de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados **(requerimiento 2).**

De lo anterior, se advierte que la inconformidad del recurrente consistió en el hecho de que respecto a un único *"apoyo o ayuda"* denominado "*ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL…"*, la Delegación Venustiano Carranza le informó que el mismo se autorizó por oficio del Jefe Delegacional, sin que dicha autorización le haya sido entregada, no obstante que en el requerimiento **5** la había solicitado, considerando que en relación a dicho *"apoyo o ayuda"* no se había atendido lo relacionado con los diversos **1, 2, 3, 4** y **6.**

Al respecto, este Instituto considera conveniente destacar una vez más que de la lectura realizada a la solicitud de información, en relación con la respuesta impugnada, se puede concluir que le asiste la razón al recurrente cuando señaló que no se le

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

proporcionó la *"…copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento…"* del apoyo excepcional.

No obstante lo anterior, en lo relativo al requerimiento **1**, sí se le informó la categoría de la *"… ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL…"*, la cual correspondía a una ayuda, la cantidad ejercida para tal efecto, el nombre y la partida presupuestal a la que pertenece, tal y como se observa a continuación:

BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS	CATEGORÍA	EJERCIDO	NOMBRE	PARTIDA PRESUPUESTAL		PUBLICACIÓN REGLAS OP. GACETA OF. D.F.	
TIPO 1/	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			(pesos)		CLAVE	DENOMINACIÓN	NÚM.	FECHA
PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS CON DISCAPACIDAD, RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN	180	0.00	344,781.00	344,781.00	ENTREGA DE 135 APARATOS AUDITIVOS Y 45 SILLAS DE RUEDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE ESCASOS RECURSOS RESIDENTES EN LA DEMARCACION; CON EL FIN DE CONTRIBUIR A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA	AYUDA	344,781.00	ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS Y SILLAS DE RUEDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ESCASOS RECURSOS	4412	AYUDAS SOCIALES A PESONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	1706	OCT. 7, 2013
EVENTOS POLICIACOS QUE SE DESTACARON POR SU EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUIS FUNCIONES	256	1,487,367.00	1,484,999.95	1,484,999.95	RECONOCIMIENTOS Y ESTIMULOS AL PERSONAL POLICIAL DE CADA INSTITUCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA,	AYUDA*	1,484,999.95	ENTREGA DE ESTIMULOS ECONOMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL	4419	OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	OF. AUTORIZACION JEFE DELEGACIONAL JD/037/2013 FEBRERO 19, 2013	

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Aunado a lo anterior, en relación a la fecha en la que fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de cada uno de los apoyos o ayudas dentro de la cual se encontraba comprendida la referida en el agravio **IV (3)**, así como la fecha de publicación en la Gaceta de la convocatoria abierta (en caso de ser procedente) **(4)** y de las evaluaciones y la fecha de publicación de estas **(6)**, la Delegación Venustiano Carranza fue clara al pronunciarse categóricamente al respecto, en el siguiente sentido:

> *"…*
> *3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.*
>
> *4. No se realizó ninguna convocatoria abierta.*
>
> *6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.*
> *…"* (sic)

Al respecto, dicho pronunciamiento se encuentra **revestido del principio de buena fe**, por lo que es de observarse lo dispuesto en los artículos 5 y 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, al igual que la Tesis aislada emitida por el Poder Judicial de la Federación, cuyo rubro es ***BUENA FE EN LAS ACTUACIONES DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS***, transcrita anteriormente.

Al respecto, los requerimiento **3**, **4** y **6** fueron atendidos mediante un pronunciamiento categórico del Ente Obligado, el cual se encuentra revestido del principio de buena fe.

Ahora bien, en relación al requerimiento **2**, a través del cual el recurrente requirió conocer *"... en qué fecha fueron publicadas y me proporcione las reglas de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso…"*, el Ente Obligado le indicó al particular que *"… En lo que respecta a su*

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

requerimiento relacionado con proporcionarle las Reglas de Operación de cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas de los Ejercicios Fiscales 2013 y 2014, le informo en virtud del volumen, esta documentación no puede entregarse de forma digitalizada, por lo que hago de su conocimiento que a efecto de garantizar su derecho de acceso a la información pública en términos del artículo 11 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, podrá realizar una consulta directa; por lo que se pone a su disposición, el material requerido en la modalidad de consultar en sitio, con la finalidad de que las consulte, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en el 1er nivel del Edificio Anexo Sur, sita en Avenida Francisco del Paso y Troncoso, número 219, colonia Jardín Balbuena. C.P. 15900, Delegación Venustiano Carranza, los días 21 al 25 de septiembre de 2015, en un horario de 12:00 a 13:00 hrs.; con la asesoría necesaria para su consulta a través de la servidora pública Silvia Artemisa Martínez Mendoza, Jefa de la Unidad Departamental de Presupuesto, dependiente de la Dirección Recursos Financieros, destinada expresamente para asesorarlo durante la diligencia en comento…", sin que éste acudiera a consultar la información que se puso a su disposición, tal y como consta del Acta Circunstanciada del veintiocho de septiembre de dos mil quince, por medio de la cual la Venustiano Carranza hizo constar que había transcurrido el plazo concedido para realizar la consulta directa de las reglas de operación requeridas, sin que a la fecha de suscripción del Acta el ahora recurrente se haya presentado en las instalaciones que se le habían indicado, teniéndose por precluído su derecho para tal efecto.

En tal virtud, no puede concluirse que el Ente Obligado haya sido omiso en atender el requerimiento **2**, en relación con el *"Apoyo o Ayuda"*, respecto del cual trata el agravio **IV**.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Por lo expuesto, el agravio **IV** resulta **parcialmente fundado**.

Ahora bien, por cuanto hace al agravio hecho valer **V**, a través del cual el recurrente manifestó su inconformidad con la respuesta impugnada toda vez que a su consideración, en relación con las *"Ayudas"* denominadas *"ENTREGA DE VESTUARIO DEPORTIVO A PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APOYO DE ALIMENTACIÓN A ADULTOS MAYORES, ENTREGA DE ROPA DEPORTIVA A ADULTOS MAYORES INSCRITOS EN LOS CLUBES DE LA TERCERA EDAD, ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS HABITANTES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA EN LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES Y DEL DÍA DEL NIÑO, APOYO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, AYUDA DE ATAÚDES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, EXPERIENCIA JOVEN, ENTREGA DE PAVOS NATURALES Y AHUMADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS Y SILLAS DE RUEDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ESCASOS RECURSOS y, APOYO ECONÓMICO PARA MANTENIMIENTO Y MEJORA FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA EN UNIDADES HABITACIONALES DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA"* el Ente Obligado no dio respuesta a los requerimientos **3 ,4** y **6,** es de hacer notar que en éstos el ahora recurrente requirió conocer la fecha en la que fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de cada uno de los apoyos o ayudas dentro de los cuales se encontraban comprendidos los referidos en el agravio **V (3)**, así como la fecha de publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de la convocatoria abierta que se HAYA llevado a cabo (en caso de ser procedente) **(4)** y de las evaluaciones realizadas y la fecha de publicación de estas **(6)**, a lo que la Delegación Venustiano Carranza categóricamente respondió lo siguiente:

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

"…
3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.

4. No se realizó ninguna convocatoria abierta.

6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.
…" (sic)

Ahora bien, no pasa desapercibido para este Instituto el contenido de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, la cual establece:

Artículo 34. *Cada uno de los programas sociales de la Administración Pública del Distrito Federal deberá tener actualizado un padrón de participantes o beneficiarios. Dichos programas serán auditables en términos de la legislación por los órganos facultados para ello.*

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, y en los artículos 33 y 35 de esta ley, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal que tengan a su cargo programas destinados al desarrollo social, deberán:
…
III. *Presentar trimestralmente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, un informe pormenorizado de la evaluación y ejercicio de los recursos del gasto social, en el que se indique de forma analítica el monto y destino de los recursos por programa social; y*
…

Del precepto legal transcrito, se desprende que las Delegaciones deberán **tener actualizado un padrón de participantes o beneficiarios por cada uno de los <u>programas sociales</u>** que realice, así como presentar trimestralmente un informe pormenorizado de la evaluación y ejercicio de los recursos del gasto social en el que se indique **de forma analítica el monto y destino de los recursos por <u>programa social</u>,** sin embargo, la referida obligación no aplica en el caso de las ayudas o apoyos, pues mientras en los programas sociales el *"Apoyo"* se brinda de manera reiterada, en el caso de las *"Ayudas"* no.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

En tal virtud, con el pronunciamiento efectuado por el Ente Obligado realizado en el sentido de que no publicaba padrones de beneficiarios de actividades institucionales, no realizaba en torno a las *"Ayudas"* ninguna convocatoria abierta y que no publicaba evaluaciones de actividades institucionales, se tienen por atendidos los requerimientos relativos a las *"Ayudas"* que se enlistan en el agravio **V**, resultando **infundado** el mismo.

Ahora bien, en relación al agravio **VI,** a través del cual el recurrente manifestó su inconformidad con la respuesta impugnada toda vez que a su consideración *"… De la ayuda…"7a. CARRERA 10.4 KM, VENUSTIANO CARRANZA 2013"…No contesta a la pregunta del numeral 3 y 6…",* es de reiterar que en éstos el particular requirió conocer la fecha en la que fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de cada uno de los apoyos o ayudas dentro de los cuales se encuentra comprendido el referido en el **VI (3)**, así como las evaluaciones realizadas y la fecha de publicación de estas **(6)**, a lo que como la Delegación Venustiano Carranza categóricamente respondió lo siguiente:

> *"…*
> *3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.*
> *…*
> *6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.*
> *…"* (sic)

En ese orden de ideas, se reitera al particular el contenido de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, del cual se advierte que la obligación de mantener **actualizado un padrón de participantes o beneficiarios** así como de presentar trimestralmente un informe pormenorizado de la evaluación y ejercicio de los recursos del gasto social en el que se indique **de forma analítica el monto y destino de los recursos**, es únicamente **por programa social y no así por**

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

cuanto hace a las ayudas o apoyos, pues mientras en los programas sociales el *"Apoyo"* se brinda de manera reiterada, en el caso de las *"Ayudas"* no.

En tal virtud, con el pronunciamiento efectuado por el Ente Obligado, realizado en el sentido de que no publicaba padrones de beneficiarios ni evaluaciones de Actividades Institucionales, se tienen por atendidos los requerimientos relativos a la *"Ayuda"*, resultando **infundado** el agravio **VI**.

Ahora bien, por cuanto hace al agravio **VII** y relacionado con el requerimiento **11**, a través del cual el recurrente manifestó su inconformidad con la respuesta impugnada toda vez que a su consideración en relación a los *"Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población"* denominados *"PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA, PROGRAMA DE AYUDA A JÓVENES EN SECUNDARIA, PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR* y, *PROGRAMA DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD";* el Ente Obligado no contestó a la pregunta **4** del inciso **B)**, es de resaltar que de la lectura realizada a la respuesta impugnada, se puede advertir que la Delegación Venustiano Carranza sí atendió dicho requerimiento en los siguientes términos:

> *"…*
> *4. El Aviso por el que se dan a conocer los Padrones de Padres y/o tutores de los Beneficiarios o de Beneficiarios de Programas Sociales a cargo de la Delegación Venustiano Carranza, fueron publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal núm. 1842, de fecha 22 de abril de 2014.*
> *…"* (sic)

Lo anterior, sería suficiente para tener por atendido el requerimiento y, en consecuencia, declarar infundado el agravio **VII**, no obstante, toda vez que este Instituto es el encargado de dirigir y vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, éste no se limitará a asegurar que la respuesta emitida por la Delegación Venustiano Carranza fue categórica, sino que por el contrario, procederá al estudio de lo proporcionado, con el objeto de garantizar el efectivo acceso a la información del interés del particular.

En ese sentido, del contenido de la Gaceta Oficial del Distrito Federal 1842 del veintidós de abril de dos mil catorce, misma que fue referida por el Ente Obligado en atención al requerimiento **11**, se advierte que en ella se publicó efectivamente el *"AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS PADRONES DE PADRES Y/O TUTORES DE LOS BENEFICIARIOS O DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013"* que a continuación se enlistan:

I. *PADRÓN DE PADRES Y/O TUTORES DEL PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA*

II. *PADRÓN DE PADRES Y/O TUTORES DEL PROGRAMA DE AYUDA A JOVENES EN SECUNDARIA*

III. *PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR*

IV. *PADRÓN DE PADRES Y/O TUTORES DEL PROGRAMA DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD*

De lo anterior, así como del pronunciamiento expuesto por el Ente Obligado en la respuesta, se advierte que el actuar de la Delegación Venustiano Carranza se encontró ajustado a derecho y que la fecha proporcionada atendió a cabalidad lo solicitado en el requerimiento **11**, resultando **infundado** el agravio **VII**.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Ahora bien, por cuanto hace al agravio **VIII**, a través del cual el recurrente manifestó su inconformidad con la respuesta impugnada toda vez que a su consideración *"… De la ayuda…ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL…Me informa que se autorizó OF. AUTORIZACIÓN JEFE DELEGACIONAL JD/0542/2014 SEPTIEMBRE 18, 2014, pero no me proporciona el oficio como lo solicite en el numeral 5, por lo tanto no contesta a las preguntas de los numerales 1, 2,3 ,4 ,5 y 6…",* es de señalar lo siguiente:

- En los requerimientos **12** al **17** el particular solicitó:

12. *"…*
C) De acuerdo al informe de Cuenta Pública del año 2014, localizable en la página electrónica http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/cp2014/index.html, respecto a las ADS, Ayudas, Donativos y subsidios identificables en las fojas marcadas con el número de folio ciento treinta (130) y ciento treinta y uno (131) y ciento treinta y dos (132).Solicito me proporcione la información siguiente:

1.- De Cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C). Solicito me informe que categoría tiene cada uno de ellos, es decir si es Ayuda, Donativo, apoyo o subsidio, la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre correspondiente de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecen cada uno de ellos.
…" (sic)

13. *"…*
2- Solicito me informe en qué fecha fueron publicadas y me proporcione las reglas de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C).
…" (sic)

14. *"…3.- Me informe en qué fecha fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C).*
…" (sic)

15. *"…4.- De Cada uno de los subsidios, donativos apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C), en caso de que se haya manejado por medio de convocatoria abierta solicito me informe la fecha en que se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.*

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

…" (sic)

16. *"…*
5.- En caso de que algún o algunos de los donativos, subsidios, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C), se haya otorgado excepcionalmente a persona física o moral, solicito me proporcione copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento.
…" (sic)

17. *"…6.-Solicito me proporcione las evaluaciones y me informe en que fechas fueron publicadas cada una de ellas, de todos y cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso C).*
…" (sic)

- El Ente Obligado proporcionó al particular un archivo en formato *Excel*, en el que se advirtieron, entre otros rubros, los siguientes:

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS	CATEGORÍA	EJERCIDO	NOMBRE	PARTIDA PRESUPUESTAL		PUBLICACION REGLAS OP. GACETA OF. D.F.	
	TOTAL	EJERCIDO			(pesos)		CLAVE	DENOMINACIÓN	NÚM.	FECHA

- Asimismo, mediante el oficio DRF/1231/2015 del veintiuno de septiembre de dos mil quince, el Ente Obligado realizó varios pronunciamientos en relación al inciso C) de la solicitud de información, con los que atendió lo siguiente:

"…
1,2.

En archivo adjunto con formato Excel, se proporciona la información referente a la Categoría, Presupuesto Ejercido, Denominación, Partida Presupuestal y Fecha de Publicación de Reglas de Operación, de las Actividades Institucionales ejecutadas por este Órgano Político Administrativo en el Ejercicio Fiscal 2014.

5. No se localizó donativos, subsidios, apoyo o ayuda alguna a personas físicas o morales.
…
3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.

4. No se realizó ninguna convocatoria abierta.
6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

7. En archivo adjunto con formato PDF, se proporcionan los cuatro informes de Avance Trimestral del Ejercicio Fiscal 2014, específicamente en lo referente a las ADyS, Ayudas, Donativos y Subsidios y de los PROSAP, Programas que otorgan Subsidios y Apoyos a la Población.
…" (sic)

- En la hoja de cálculo se observa que el Ente Obligado sí atendió en relación a algunos apoyos lo siguiente:

1. La categoría que tenían (si era ayuda, donativo, apoyo o subsidio), la cantidad monetaria ejercida por cada uno de ellos, el nombre correspondiente de cada uno de ellos y la partida presupuestal a la que pertenecían **(requerimiento 12).**

2. La fecha de publicación de las reglas de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados **(requerimientos 13).**

Ahora bien, del agravio **VIII** se advierte que la inconformidad del recurrente consistió en el hecho de que respecto a un único *"apoyo o ayuda"* denominado *"ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL",* la Delegación Venustiano Carranza le informó que el mismo se autorizó por oficio del Jefe Delegacional, sin que dicha autorización le haya sido entregada, no obstante que en el requerimientos **16** la había solicitado; considerando que en relación a dicho *"apoyo o ayuda"* tampoco se había atendido lo relacionado con los diversos **12, 13, 14, 15, 16** y **17.**

Al respecto, este Instituto considera conveniente destacar que de la lectura realizada a la solicitud de información, en relación con la respuesta impugnada, se puede concluir que le asiste la razón al recurrente cuando señala que no se le proporcionó la *"… copia de la autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento…"* del apoyo excepcional.

No obstante lo anterior, en lo relativo al requerimiento **12**, sí se le informó la categoría de la *"… ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL"…",*

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

la cual correspondía a una ayuda, la cantidad ejercida para tal efecto, el nombre y la partida presupuestal a la que pertenece, tal y como se desprende a continuación:

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS	CATEGORÍA	EJERCIDO	NOMBRE	PARTIDA PRESUPUESTAL		PUBLICACIÓN REGLAS OP. GACETA OF. D.F.	
	TOTAL	EJERCIDO			(pesos)		CLAVE	DENOMINACIÓN	NÚM.	FECHA
PREMIOS	135	1,100,000.00	ENTREGA DE PREMIOS QUE MOTIVA LA ACTUACION, EFICIENCIA Y EFICACIA EN LAS FUNCIONES DE LOS ELEMENTOS POLICIACOS QUE FORMAN PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA, ADEMAS DE SER INTEGRANTE DEL SUBCOMITE DE INTELIGENCIA Y COMBATE A LA DELINCUENCIA, GENERANDO UNA ACTITUD DE SERVICIO QUE LOS DISTINGA POR SU INTEGRIDAD, CONFIABILIDAD Y PROBADA HONESTIDAD, PARA GARANTIZAR SU DESEMPENO Y DESARROLLO INTEGRAL QUE CONTRIBUYA EN ERRADICAR LA PERCEPCION NEGATIVA DE INSEGURIDAD PUBLICA Y EN LA REDUCCION DE LOS INDICES DELICTIVOS DE ALTO Y BAJO IMPACTO SOCIAL.	AYUDA	1,100,000.00	ENTREGA DE ESTIMULOS ECONOMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL	4419	OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	OF. AUTORIZACION JEFE DELEGACIONAL JD/0542/2014 SEPTIEMBRE 18, 2014	

Aunado a lo anterior, en relación a la fecha en la que fue publicado el padrón de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de cada uno de los apoyos o ayudas dentro de la cual se encuentra comprendida la referida en el agravio **VIII (14)**; así como la fecha de publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de la convocatoria abierta (en caso de ser procedente) **(15)** y de las evaluaciones y la fecha de publicación de éstas **(17)**, la Delegación Venustiano Carranza fue clara al pronunciarse categóricamente al respecto, en el siguiente tenor:

"…

3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

4. No se realizó ninguna convocatoria abierta.

6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.
…" (sic)

Al respecto, dicho pronunciamiento se encuentra **revestido del principio de buena fe**, por lo que es de observarse de nueva cuenta lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, de aplicación supletoria a la ley de la materia, el cual prevé:

Artículo 5. *El procedimiento administrativo que establece la presente Ley se regirá por los principios de simplificación, agilidad, información, precisión, legalidad, transparencia, imparcialidad y buena fe.*

Artículo 32. *…*
Las manifestaciones, informes o declaraciones rendidas por los interesados a la autoridad competente, así como los documentos aportados, se presumirán ciertos salvo prueba en contrario, y estarán sujetos en todo momento a la verificación de la autoridad. Si dichos informes, declaraciones o documentos resultan falsos, serán sujetos a las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetarán al principio de buena fe".

Sirve de apoyo a lo anterior, la siguiente Tesis aislada emitida por el Poder Judicial de la Federación, la cual dispone:

Registro No. 179660
Localización: Novena Época
Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito
Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta XXI, Enero de 2005
Página: 1723
Tesis: IV.2o.A.120 A
Tesis Aislada
Materia(s): Administrativa
BUENA FE EN LAS ACTUACIONES DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS. *Este principio estriba en que en la actuación administrativa de los órganos de la administración pública y en la de los particulares, no deben utilizarse artificios o artimañas, sea por*

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

acción u omisión, que lleven a engaño o a error. La buena fe constituye una limitante al ejercicio de facultades de las autoridades, en cuanto tiene su apoyo en la confianza que debe prevalecer en la actuación administrativa, por lo que el acto, producto del procedimiento administrativo, será ilegal cuando en su emisión no se haya observado la buena fe que lleve al engaño o al error al administrado, e incluso a desarrollar una conducta contraria a su propio interés, lo que se traduciría en una falsa o indebida motivación del acto, que generaría que no se encuentre apegado a derecho. SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL CUARTO CIRCUITO. Amparo directo 11/2004. Profesionales Mexicanos de Comercio Exterior, S.C. 28 de septiembre de 2004. Unanimidad de votos. Ponente: José Carlos Rodríguez Navarro. Secretaria: Rebeca del Carmen Gómez Garza".

En ese sentido, los requerimientos **14**, **15** y **17**, fueron atendidos mediante un pronunciamiento categórico del Ente Obligado, el cual se encuentra revestido del principio de buena fe.

Ahora bien, en relación al requerimiento **13**, a través del cual el particular requirió conocer *"... en qué fecha fueron publicadas y me proporcione las reglas de operación de cada una de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas contemplados en las fojas del inciso…"*, el Ente Obligado le indicó que *"… En lo que respecta a su requerimiento relacionado con proporcionarle las Reglas de Operación de cada uno de los subsidios, donativos, apoyos o ayudas de los Ejercicios Fiscales 2013 y 2014, le informo en virtud del volumen, esta documentación no puede entregarse de forma digitalizada, por lo que hago de su conocimiento que a efecto de garantizar su derecho de acceso a la información pública en términos del artículo 11 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, podrá realizar una consulta directa; por lo que se pone a su disposición, el material requerido en la modalidad de consultar en sitio, con la finalidad de que las consulte, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en el 1er nivel del Edificio Anexo Sur, sita en Avenida Francisco del Paso y Troncoso, número 219, colonia Jardín Balbuena. C.P. 15900, Delegación Venustiano Carranza, los días 21 al 25 de*

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

septiembre de 2015, en un horario de 12:00 a 13:00 hrs.; con la asesoría necesaria para su consulta a través de la servidora pública Silvia Artemisa Martínez Mendoza, Jefa de la Unidad Departamental de Presupuesto, dependiente de la Dirección Recursos Financieros, destinada expresamente para asesorarlo durante la diligencia en comento…", actuar del Ente que se encuentra ajustado a derecho, toda vez que de manera fundada y motivada le indicó el por qué ponía a su disposición en consulta directa las reglas de operación de su interés.

Al respecto, este Instituto considera conveniente destacar que de las constancias que integran el expediente en que se actúa, se advierte la existencia de un Acta Circunstanciada del veintiocho de septiembre de dos mil quince, por medio de la cual la Delegación Venustiano Carranza hizo constar que había transcurrido el plazo concedido al particular para realizar la consulta directa de las reglas de operación requeridas, sin que a la fecha de suscripción de dicha Acta el ahora recurrente se haya presentado en las instalaciones que se le habían indicado, a efecto de consultar la información de su interés y que, en consecuencia, se tenía por precluído su derecho para tal efecto.

En tal virtud, no puede determinarse que el Ente Obligado haya sido omiso en atender el requerimiento **13**, al haber dejado de atender únicamente lo relativo al diverso **16**, en atención al *"Apoyo"* denominado *"…ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL"…"*, por lo que el agravio **VIII** resulta **parcialmente fundado**.

Ahora bien, por cuanto hace al agravio **IX**, a través del cual el recurrente manifestó su inconformidad con la respuesta impugnada toda vez que a su consideración en relación con las *"Ayudas"* denominadas *"ENTREGA DE JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA EN LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES,*

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

APOYO A LA ALIMENTACIÓN DE NIÑOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, APOYO DE ALIMENTACIÓN A LOS ADULTOS MAYORES A CARGO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN UNIDADES HABITACIONALES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES MEDALLISTAS DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS, INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ENTREGA DE UN JUEGO DE PANTS (CHAMARRA Y PANTALÓN) A DEPORTISTAS Y ENTRNADORES A CARGO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, ENTREGA DE UN JUEGO DE PANTS (CHAMARRA Y PANTALÓN) PARA MIEMBROS DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR, ENTREGA DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE FUTBOL AMERICANO A JÓVENES DE ESCASOS RECURSOS, ENTREGA DE PAVOS NATURALES Y AHUMADOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, OCTAVA CARRERA 10 KM VENUSTIANO CARRANZA 2014, PREMIOS A PARTICIPANTES EN TORNEOS DEPORTIVOS EN EL POLÍGONO DE LA COLONIA MORELOS" el Ente Obligado no dio respuesta a los requerimientos **3 ,4** y **6**, relativos al inciso **C)**, es decir, lo correspondiente a los diversos **14, 15** y **17**, es de hacer notar que en dichos numerales el ahora requirió conocer la fecha en la que fueron publicados los padrones de beneficiarios en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de cada uno de los apoyos o ayudas dentro de los cuales se encuentran comprendidos los referidos en el agravio **(14)**; así como la fecha de publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de la convocatoria abierta que se hubiera llevado a cabo (en caso de ser procedente) **(15)** y de las evaluaciones realizadas y la fecha de publicación de estas **(17)**, a lo que la Delegación Venustiano Carranza categóricamente respondió:

> *"…*
> *3. No se publican padrones de beneficiarios de Actividades Institucionales.*

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

4. No se realizó ninguna convocatoria abierta.

6. No se publican evaluaciones de Actividades Institucionales.
…" (sic)

Al respecto, una vez más es de destacarse el contenido de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, el cual establece.

> ***Artículo 34.*** *Cada uno de los programas sociales de la Administración Pública del Distrito Federal deberá tener actualizado un padrón de participantes o beneficiarios. Dichos programas serán auditables en términos de la legislación por los órganos facultados para ello.*
>
> *Para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, y en los artículos 33 y 35 de esta ley, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal que tengan a su cargo programas destinados al desarrollo social, deberán:*
> *…*
> ***III.*** *Presentar trimestralmente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, un informe pormenorizado de la evaluación y ejercicio de los recursos del gasto social, en el que se indique de forma analítica el monto y destino de los recursos por programa social; y*
> *…*

De lo anterior, se advierte que las Delegaciones deberán **tener actualizado un padrón de participantes o beneficiarios por cada uno de los <u>programas sociales</u>** que realice, así como presentar trimestralmente un informe pormenorizado de la evaluación y ejercicio de los recursos del gasto social en el que se indique **de forma analítica el monto y destino de los recursos por <u>programa social</u>,** sin embargo, la referida obligación no aplica en el caso de las ayudas o apoyos, pues mientras en los programas sociales el *"Apoyo"* se brinda de manera reiterada, en el caso de las *"Ayudas"* no.

En tal virtud, con el pronunciamiento efectuado por el Ente Obligado realizado en el sentido de que no publica padrones de beneficiarios de actividades institucionales, no

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

realizaba en torno a las *"Ayudas"* ninguna convocatoria abierta y que no publicaba evaluaciones de actividades institucionales, se tienen por atendidos los numerales relativos a las *"Ayudas"* que se enlistan en el agravio que se estudia, resultando en consecuencia **infundado** el agravio **IX**.

Finalmente, en relación al agravio **X,** relacionado con el requerimiento **22**, a través del cual el recurrente manifestó su inconformidad con la respuesta impugnada toda vez que a su consideración en relación a los "*Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población"* denominados *"PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA, PROGRAMA DE AYUDA A JÓVENES EN SECUNDARIA, PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR y, PROGRAMA DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD",* el Ente Obligado no contesta el requerimiento **4** del inciso **B) (punto 22)**, al respecto es de resaltar que de la lectura realizada a la respuesta impugnada, se puede advertir que la Delegación Venustiano Carranza sí atendió el mismo en los siguientes términos:

> *"…*
> *4. El Aviso por el que se dan a conocer los Padrones y/o tutores de los Beneficiarios o de Beneficiarios de los Programas Sociales a cargo de la Delegación Venustiano Carranza, fueron publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal núm. 60, de fecha 30 de marzo de 2015.*
> *…"* (sic)

Lo anterior, sería suficiente para tener por atendido el requerimiento y, en consecuencia, declarar infundado el agravio **X** ; no obstante, toda vez que este Instituto es el encargado de dirigir y vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, éste no se limitará a asegurar que la respuesta emitida por la Delegación Venustiano Carranza fue categórica, sino

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

que por el contrario, procederá al estudio de lo proporcionado, con el objeto de garantizar el efectivo acceso a la información del interés del particular.

En ese sentido, del contenido de la Gaceta Oficial del Distrito Federal 60 del treinta de marzo de dos mil quince, misma que fue referida por el Ente Obligado en atención al requerimiento **22**, se advierte que en ella se publicaron efectivamente *Avisos por los cuales se dan a conocer los Padrones de Beneficiarios* referidos en el agravio **X**.

De ese modo, del contenido de la Gaceta Oficial del Distrito Federal así como del pronunciamiento expuesto por la Delegación Venustiano Carranza, se advierte que su actuar se encontró ajustado a derecho y que la fecha proporcionada atiende a cabalidad lo solicitado en el requerimiento **22**, resultando **infundado** el agravio **X**.

Por lo expuesto en el presente Considerando, y con fundamento en el artículo 82, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, resulta procedente **MODIFICAR** la respuesta de la Delegación Venustiano Carranza y se le ordena lo siguiente:

- En relación a los *"Apoyos"* denominados *"ENTREGA DE PREMIOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEPORTIVOS GANADORES DE MEDALLAS EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARAOLÍMPICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", "APOYOS ECONÓMICOS A LOCATARIOS DEL MERCADO MERCED NAVE MAYOR", "ENTREGA DE ALARMAS VECINALES DE SEGURIDAD A RESIDENTES EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA", "ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL"* y *"ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS A LA EFICIENCIA POLICIAL",* atienda lo solicitado en los requerimiento **5** y **16** proporcionando al particular lo relativo a *"… En caso de que algún o algunos de los donativos, subsidios, apoyos o ayudas…se haya otorgado excepcionalmente a persona física o moral, solicito me proporcione copia de la*

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

autorización del titular delegacional, en la que se justifique la procedencia del otorgamiento".

La respuesta que se emita en cumplimiento a esta resolución, deberá notificarse al recurrente a través del medio señalado para tal efecto en un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación correspondiente, lo anterior, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 82, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

QUINTO. Este Instituto no advierte que en el presente caso, los servidores públicos de la Delegación Venustiano Carranza hayan incurrido en posibles infracciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, por lo que no ha lugar a dar vista a la Contraloría General del Distrito Federal.

Por todo lo expuesto y fundado, este Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal:

R E S U E L V E

PRIMERO. Por las razones expuestas en el Considerando Cuarto de esta resolución, y con fundamento en el artículo 82, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se **MODIFICA** la respuesta de la Delegación Venustiano Carranza y se le ordena que emita una nueva, en el plazo y conforme a los lineamientos establecidos en el Considerando inicialmente referido.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se instruye al Ente Obligado para que informe a este Instituto por escrito sobre el cumplimiento a lo ordenado en el punto Resolutivo Primero, dentro de los cinco días posteriores a que surta efectos la notificación de la presente resolución, anexando copia de las constancias que lo acrediten. Con el apercibimiento de que en caso de no dar cumplimiento dentro del plazo referido, se procederá en términos del artículo 91 de la ley de la materia.

TERCERO. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88, tercer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se informa al recurrente de que en caso de estar inconforme con la presente resolución, puede interponer juicio de amparo ante los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.

CUARTO. Se pone a disposición del recurrente el teléfono 56 36 21 20 y el correo electrónico recursoderevision@infodf.org.mx para que comunique a este Instituto cualquier irregularidad en el cumplimiento de la presente resolución.

QUINTO. La Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo de este Instituto dará seguimiento a la presente resolución llevando a cabo las actuaciones necesarias para asegurar su cumplimiento y, en su momento, informará a la Secretaría Técnica.

SEXTO. Notifíquese la presente resolución al recurrente en el medio señalado para tal efecto y por oficio al Ente Obligado.

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20

Así lo resolvieron, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal: Mucio Israel Hernández Guerrero, David Mondragón Centeno, Elsa Bibiana Peralta Hernández, Luis Fernando Sánchez Nava y Alejandro Torres Rogelio, en Sesión Ordinaria celebrada el veinticinco de noviembre de dos mil quince, quienes firman para los efectos legales a que haya lugar.

MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO
COMISIONADO PRESIDENTE

DAVID MONDRAGÓN CENTENO
COMISIONADO CIUDADANO

ELSA BIBIANA PERALTA HERNÁNDEZ
COMISIONADA CIUDADANA

LUIS FERNANDO SÁNCHEZ NAVA
COMISIONADO CIUDADANO

ALEJANDRO TORRES ROGELIO
COMISIONADO CIUDADANO

Calle de La Morena No. 865, Local 1, "Plaza de la Transparencia", Col. Narvarte Poniente,
Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
Teléfono: 56 36 21 20